

MANAGER AFIRMA QUE FECHA SIGUE DISPONIBLE  
**PAILITA ESPERA MEJOR OFERTA  
PARA SUMARSE A LA PAMPILLA**



**EN EL ARCHIPIÉLAGO DE HUMBOLDT**

## APRUEBAN LA CREACIÓN DE ÁREA MARINA PROTEGIDA

De manera unánime, el Consejo de Ministros votó a favor de preservar la zona ubicada entre las regiones de Atacama y Coquimbo, que comprende más de 5,700 kilómetros cuadrados. Por ahora, no habría una prohibición expresa de realizar actividades económicas específicas.

10 y 11

DEJA EL MINISTERIO DE  
DESARROLLO SOCIAL

**JACKSON RENUNCIA  
EN MEDIO DE PRESIÓN  
POR CASO CONVENIOS**

16 y 17

POR TOMARSE ACCESO  
A SUS INSTALACIONES

**MLP DEMANDA  
A COMUNIDADES  
DE CHOAPA VIEJO**

15



CAYÓ 2-0 ANTE LA U DE CONCEPCIÓN

**LA SERENA PIERDE LA OPORTUNIDAD DE  
CONSOLIDAR EL LIDERATO EN EL TORNEO**

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Altas temperaturas para la región

Desde Ceaza indicaron que se espera que durante los próximos 5 días se produzca un aumento de las temperaturas en los valles costeros e interiores de la región. Las máximas podrían alcanzar valores cercanos a los 30°.

### Nueva jornada de Barrio Kid's

Barrio Kid's aterriza en el Parque Urbano de Tierras Blancas, entre las 11:00 y las 16:00 horas. Durante la jornada habrá show infantil, expo emprendedoras, juegos inflables, la presentación del Grupo Mi Barrio y la Tía Colores, entre otras sorpresas.

### Fecha del campeonato en el Puerto

Desde las 15:00 horas Coquimbo Unido recibirá en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso a Colo Colo. El encuentro, que se disputará sólo con hinchada local, es válido por la fecha 21 del Campeonato Nacional.

### La Serena Blues Festival

El Teatro Centenario será el epicentro del tan esperado Blues Festival. La jornada comenzará a las 19:00 horas. Además de la destacada participación de Memphis La Blusera, se suman El Cruce y los locales de La Doctrina y Liqui Amancay.

### Fiesta Religiosa en honor a San Lorenzo

Ese sábado y domingo se desarrollará en la localidad de El Manzano en Andacollo la Fiesta Patronal en honor a San Lorenzo, patrono de los mineros. La Fiesta congrega a bailes religiosos y miles de fieles que llegan a esta localidad rural.

### “La Luz de las Estrellas”

La comunidad de Peral Ojo de Agua, cercana al Parque Fray Jorge en Ovalle vivirá una verdadera fiesta astronómica. El evento comenzará pasado el mediodía y cerca de las 20:00 horas se dará inicio a la competencia de astrofotografía.

## Panoramas...



### SHOWS EN ENJOY

Con tu entrada al casino Enjoy podrás disfrutar de la presentación del grupo Amerikan Sound.

#### Fecha:

12 de agosto desde las 23:00 horas

#### Lugar:

Casino Enjoy Coquimbo



### CARRERA DE CARROS

La tradicional carrera de carros “Gran Premio La Serena 2023” será la protagonista de este sábado en La Serena.

#### Fecha:

12 de agosto desde las 15:00 horas

#### Lugar:

Bajada del Parque Pedro de Valdivia



### GALA BALLET EN COQUIMBO

La academia Luna Danza realizará la Gala Ballet “Lago de los Cisnes” en la sala de Artes Escénicas.

#### Fecha:

12 de agosto a las 18:30 horas

#### Lugar:

Centro Cultural Palace (Aldunate #599)

## PULSO REGIONAL



### ¡La primavera se adelanta y florece el amor!

Como un guiño al cambio climático, la primavera ha decidido adelantarse y con ella, el amor ha florecido en las páginas de nuestro diario. Ayer, fuimos testigos de la primera declaración de amor publicada en nuestras páginas. Todos en la redacción cruzamos los dedos y esperamos que a Héctor le hayan dado el anhelado “sí”.

La esfera política también parece haberse contagiado de este aire fresco y renovador. Hay

rumores de nuevos romances en el horizonte, y sinceramente esperamos que estos lazos generen más cariño y entendimiento que los de la pareja detrás del bullado caso de la fundación Democracia Viva.

Y es que, si algo hemos aprendido, es que el amor tiene el poder de superar cualquier barrera, incluso políticas. Es un recordatorio de que, a pesar de nuestras diferencias, siempre hay un punto en común que nos une. ¡Que esta primavera adelantada nos traiga más encuentros y menos desencuentros!

### ¡Y sigo siendo la Reina!

Aunque muchos medios se emocionaron con el rumor de que Tonka podría ser la próxima animadora de La Pampilla de Coquimbo, hay algo que no podemos olvidar: Nabila del Mar sigue siendo la Reina. Mientras las expectativas crecían y crecían, Nabila nos recordó con su carisma y encanto por qué lleva la corona. Así que, pese a que Tonka tenía muchas ganas de llegar al evento, la verdad es que el trono sigue ocupado. ¡Larga vida a la Reina Nabila del Mar!



## Reportero ciudadano



### Condenan rayados a Casa Herreros

Un acto de vandalismo sorprendió a la comunidad de La Serena, luego de que se reportaran rayados en la restaurada Casa Herreros, un icónico monumento histórico ubicado en calle Matta #347, en pleno casco

histórico. Vecinos y defensores del patrimonio han expresado su indignación por este acto irresponsable que afecta no sólo la apreciación estética del lugar, sino también el esfuerzo dedicado a la preservación de la historia local.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen condenó el hecho y apuntó al esfuerzo que se realizó para poder restaurar la fachada del inmueble.

### Donantes para Erick Tapia Zepeda

Una reportera ciudadana nos informó que se necesitan donantes de sangre de cualquier tipo en el Hospital de La Serena a nombre de Erick Tapia Zepeda, quien sufrió un accidente y se encuentra en estado crítico en la UCI. Los horarios de atención del Banco de Sangre es de Lunes a Jueves (08:30 a 16:00 horas) y viernes (08:30 y 15:00 horas). Para mayor información contactarse al +569 37858855 o al +569 95016251.



OPINIÓN

## El escenario para las fundaciones después de la tormenta

Monserrat Moya. Abogada socia de Estudio 150

La tormenta que han enfrentado en Chile las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) es digna de análisis, profundizada por la crisis de confianza que hoy por hoy ronda a las fundaciones. Sin embargo, es importante considerar la resiliencia del sector, que en su totalidad ha sido desprestigiado por casos determinados, pese a que durante años ha sido un aporte en momentos álgidos e inesperados, como el estallido social y la pandemia.

Es bueno tener en conocimiento que actualmente existen casi 350 mil OSFL inscritas en el Registro de Organizaciones sin Fines de Lucro del Registro Civil y que dicho sector aporta al país en un 2,1% del PIB en términos de gasto, y emplea al 3,6% de la población activa del país, con una población de aprox. 19,49 millones de personas.

Lo anterior traspasa las fronteras. Ejemplo de ello es Estados Unidos, donde contribuyen con un 5,6% del PIB (GDP), generando empleo para el 10% de la población, o España, país en el que representan el 2,4% del PIB y dan trabajo al 3,4% de sus habitantes.

Siendo un actor tan relevante en la sociedad, ¿qué sigue ahora para el tercer sector? Para su buen funcionamiento deben cumplir con buenas prácticas, lo que implica contar con principios mínimos de transparencia y publicidad, gobernanzas sólidas, programas y actividades sustentadas en la teoría del cambio o con base empírica acreditada, con mecanismos de resolución de conflictos y manuales de ética robustos y conocidos por todos los miembros de la organización. Junto con ello, es esencial que estén al tanto sobre cómo miden su impacto y que este tenga una rentabilidad social positiva.

Incentivar las buenas prácticas no significa llenarnos de nuevas leyes y burocracias, sino más bien, reconocer que las OSFL existen para resolver problemas que no alcanzan a ser abordados por políticas públicas.

Entonces, ¿si en vez de hacer las cosas en secreto, motivamos un círculo virtuoso de cumplimiento legal de los procedimientos de donación (y de paso los mejoramos) promoviendo la transparencia, tanto de donantes como donatarios, pasando por la exigencia de la profesionalización del tercer sector, estándares de buenas prácticas, fortalecimiento de los gobiernos corporativos de las fundaciones y asociaciones, y exigimos evaluaciones de impacto social y rendiciones de cuentas? Ello, de manera tal que, conceptos mínimos sean conocidos por todos, como por ejemplo si realizas una donación, no puedes exigir una contraprestación por esa donación, pero sí puedes obtener ciertos beneficios tributarios.

Así, de una vez por todas, cambiemos el mindset imperante y comencemos un círculo virtuoso, en el que exista real cultura filantrópica, tanto desde las mismas fundaciones y por parte del resto de los actores de la sociedad, impulsando el surgimiento de este tipo de organizaciones, exigiendo, pero a la vez, entregando confianza y apoyo para poder realizar sus nobles labores.

EDITORIAL

## Definición por Agua Negra

Ha quedado claro, después de los últimos dichos de la ministra del MOP, que la piedra de tope para sacar adelante el proyecto, no está precisamente en la región, sino en las instancias nacionales.

Tal y como era esperar, las palabras de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, referente al proyecto del túnel de Agua Negra – “no es prioridad para el gobierno” – generaron inmediatas reacciones en la región, pero también, al otro lado de la cordillera.

De hecho, una de las figuras que sacó la voz por este tema, fue el actual diputado y ex gobernador de San Juan, José Luis Gioja, quien, en entrevista con El Día, calificó de “despropósito” dejar de lado su construcción.

Mientras tanto, y también consultado por El Día, el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan, Julio Ortiz Andino, respondió las afirmaciones de la ministra del MOP con vehemencia, asegurando que ésta dio cuenta de “diferentes errores” al referirse, por ejemplo, al costo de la iniciativa.

Ante ello, desde el país trasandino, las reacciones fueron dos: pedirle al gobierno chileno que se defina de una vez por todas respecto al túnel y llevar a cabo una reunión entre José Luis Gioja y el diputado por la región y ex intendente,

Ricardo Cifuentes, quien además, es el actual presidente de la Cámara de Diputados.

Y hablando sobre definiciones, ha quedado claro, después de los últimos dichos de la ministra del MOP, que la piedra de tope para sacar adelante el proyecto, no está precisamente en la región, sino en las instancias nacionales que, lamentablemente, han carecido de la visión estratégica necesaria para comprometerse con un proyecto de futuro como es el túnel de Agua Negra. Para peor, lo hacen pasando por encima de los compromisos que el propio Estado chileno firmó en su momento y que lo obligan a llevar a cabo.

Bajo ese contexto, el pedido que se hace desde Argentina, en cuanto a que nuestras autoridades nacionales definan una posición clara respecto al proyecto, no es una petición exagerada. Lejos de serlo, sería una muestra de seriedad y real compromiso, no sólo con el país vecino, sino especialmente, con una región como la nuestra, cansada de promesas y anuncios que nunca llegan a puerto.

OPINIÓN

## África en la mira de Moscú

Abraham Santibáñez

“Si este golpe tiene éxito, será un desastre”, declaró Kiari Liman-Tinguiri, embajador de Níger en Estados Unidos. “Un desastre para Níger, para la región y para el mundo”.

A primera vista, el golpe militar del 26 de julio contra el presidente Mohamed Bazoum sigue simplemente la tendencia de esta década en África: ha habido intervenciones militares en Malí y Burkina Faso en 2020 y 2022.

De manera inédita, en el escenario africano se enfrentan sin reconocerlo abiertamente Rusia, la vieja Unión Soviética de los años 60, y los países

democráticos de África apoyados por Francia y Estados Unidos.

Rusia se ha convertido en una fuerza poderosa en África. El grupo Wagner, de Evgene Prigozhin, ha dejado su huella en los últimos años y su sombra amenazante está detrás de lo ocurrido en Níger.

El jueves 10 de agosto, tras una reunión en Nigeria, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, Cedeao, decidió iniciar “lo antes posible” una intervención militar. Ouattara dijo que su país aportaría un batallón de 850 a 1.100 hombres junto a soldados de Nigeria y Benín, y que otros países se unirían a ellos. “Estamos decididos a restituir al presidente Bazoum en sus funciones”, afirmó.

Níger –un país mediterráneo– era una colonia francesa que se independizó en 1960. El presidente Bazoum fue depuesto por las Fuerzas Armadas al mando

de Abdourahamane Tchiani, un general de Brigada.

En 2013, un comentarista venezolano habló de “Africanistán” haciendo un paralelo con la crisis que tuvo la intervención norteamericana en Afganistán. Según el mismo autor, algo parecido ha ocurrido con Francia en África Occidental: “la retirada forzosa de las fuerzas militares francesas de Mali y ahora de Níger se debe a la presión de militares corruptos que tomaron el poder por la fuerza en estos dos países del Sahel, en clara alianza con Rusia”.

La presencia de las fuerzas mercenarias rusas de Wagner, que han ocupado posiciones en la región del Sahel, significa que “los tipos malos están ganando”, según una frase de otro comentarista, Anne Appelbaum.

El objetivo africano parece tener la primera prioridad en Rusia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PARRILLA DE ARTISTAS

# Pailita espera una mejor oferta para sumarse a la gran fiesta de La Pampilla

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Este año marca el regreso triunfal de uno de los eventos más emblemáticos de las celebraciones patrias en el país como es La Pampilla de Coquimbo. Tras una pausa forzada de tres años debido a la pandemia de covid-19, la "Fiesta más grande de Chile" resurge con vigor renovado, prometiendo una experiencia festiva inolvidable.

En ese sentido, este martes se revelaron los nombres de los artistas que liderarán el escenario en esta celebración que se llevará a cabo desde el sábado 16 hasta el miércoles 20 de septiembre, que convertirá a la zona en el epicentro de la alegría y la música.

La esperada parrilla musical incluye actuaciones destacadas para cada jornada: el sábado 16 de septiembre, la contagiosa energía de Noche de Brujas abrirá la fiesta con su mezcla de cumbia y ritmos bailables. El domingo 17 de septiembre, los icónicos Illapu, reconocidos por su inconfundible estilo folclórico, traerán su emblemática música al escenario. El lunes 18 de septiembre, Myriam Hernández, una de las voces más queridas de la música romántica, deleitará al público con su emotiva interpretación. El martes 19 de septiembre, la risa estará asegurada con Bombo Fica y la energía del grupo Ke Personajes. Finalmente, el miércoles 20 de septiembre, la fiesta cerrará a lo grande con una de las agrupaciones del momento, Zumbale Primo y los dueños de casa, Los Vikings '5, que garantizan poner a todos a bailar.

Además, fuentes cercanas revelan que están en conversaciones con el artista urbano Carlos Raín Pailacheo, más conocido como "Pailita", quien podría ser uno de los últimos confirmados para este monumental evento popular. Aunque el cantante ha enfrentado obstáculos en su negociación con la productora a cargo del espectáculo, su equipo aseguró a Diario El Día que las fechas aún están disponibles en su agenda, lo que abre la posibilidad de un acuerdo.

"Estamos en contacto con la productora y esperando llegar acuerdo, esperando una respuesta", sostuvieron desde el equipo del intérprete de canciones como "Ultra Solo" o "Na Na Na".

En ese contexto, Pailita sería uno de los representantes de un género



LAUTARO CARMONA

Esta edición de la "Fiesta más grande de Chile" significa el regreso del evento luego de tres años de pausa producto del estallido social y la crisis sanitaria que afectó a nuestro país.

**La productora Rent Light y el municipio porteño buscan cerrar la parrilla de artistas con el artista urbano. Si bien aún no se llega a un acuerdo económico, desde el equipo del intérprete afirman que la intención está y que la fecha sigue disponible.**

que hoy se sitúa en los primeros lugares de los rankings musicales y con millones de reproducciones en plataformas como Spotify.

Un ejemplo de la importancia que han adquirido los artistas urbanos en el país, quedó reflejado en el pasado Festival de Viña del Mar, escenario en que varios de sus representantes presentaron su espectáculo, entre ellos, el propio Pailita.

## SOLO RUMORES

En ese contexto, se rumoreó también la posibilidad de contar con Cris MJ, pero el serenense, al parecer, tendrá su agenda copada.

En redes sociales el anuncio de la parrilla generó distintas reacciones: desde la valoración por "fichar" números que apuntan a un público variado, a críticas por dejar de lado precisamente al género urbano, sobre todo, teniendo en cuenta la trascendencia, incluso internacional, que han adquirido varios de los artistas

nacionales.

Al nombre de Pailita, podrían sumarse otros artistas, los que también mantendrían negociaciones, por lo que todavía se espera que existan nuevos anuncios por parte del municipio y la productora Rent Light, los que se efectuarían antes del mes de septiembre.

Recordemos que el artista mejor pagado en esta edición sería el grupo argentino, Ke Personajes, con \$120.000.000. Le siguen la cantante nacional Myriam Hernández y la agrupación Illapu, con \$34.000.000 cada uno.

Consultadas algunas fuentes cercanas a la producción del evento, ésta habría contado con una larga lista de artistas, que, por diversos motivos no lograron concretarse, ya sea por su alto costo o por choque en sus agendas, además del poco tiempo que habría tenido la productora desde la confirmación de la licitación y el tiempo para poder sumar a los cantantes y grupos.

“

**Tenemos claro que si están número uno y con posicionamiento internacional, por lo mismo, tienen también un precio de acuerdo a esta categoría”**

**DAVID DÍAZ**

COORDINADOR GENERAL DE LA PAMPILLA

Se rumoreó de figuras de la talla de Isabel Pantoja, Luis Fonsi, Damas Gratis, Tini, Los Jaivas y Los Tres, quienes habían sido mencionadas como posibles participantes, pero rápidamente fueron descartadas.

A pesar de ello, la alineación confirmada promete una experiencia musical diversa y emocionante para los asistentes a los cinco días de duración de La Pampilla coquimbana.

Desde la productora Rent Light, que cuenta con más de 20 años de experiencia y varios espectáculos de pampilla sobre sus hombros, indicaron

# Cinco

Días de duración tiene la versión 2023 de la Fiesta de La Pampilla de Coquimbo.

que ellos entregaron su propuesta al municipio coquimbano de acuerdo al proceso de licitación.

## UNA FIESTA

Al respecto, el coordinador general de La Pampilla y director de seguridad de la casa consistorial coquimbana, David Díaz, sostuvo que en el municipio no se estigmatiza a ningún tipo de género musical y que el centro debe ser la fiesta y los participantes de ella.

En ese contexto, Díaz señala que en cuanto a los artistas, sería ideal contar con los que estén "más de moda", pero existe un monto por el cual se licita La Pampilla y es una productora la que se lo adjudica.

"Son ellos los que toman contacto con diversos artistas o sus representantes y nos ofertan una parrilla, y esa se discute y se aprueba. A veces,



El cantante urbano Pailita estaría negociando su participación en el evento, esperando una mejor oferta económica para cerrar el trato.

por temas comerciales no le resulta atractivo a la productora o no tenemos la suficiente capacidad de pago para traer a esas personas. Tenemos claro que si están número uno y con posicionamiento internacional, tienen también un precio de acuerdo a esta categoría, pero la productora es la que hace la propuesta", señaló el coordinador.

Al respecto, David Díaz manifiesta

que muchos quisieran traer artistas, por ejemplo, del nivel de Juan Luis Guerra, pero eso nos saldría el presupuesto de tres pampillas.

"Tenemos que ser aterrizados y responsables. Esta fiesta es para todos y en la que partimos de cero, pues no se realiza desde 2019 y tenemos hoy, otro contexto y otro país, con situaciones muy diferentes en todos los contextos. Es prácticamente que

estuviéramos haciendo por primera vez este evento, con los años que han pasado de no tener un espectáculo de esta magnitud", aseveró el director de seguridad coquimbano.

En cuanto a las exigencias que se efectuaron a la productora Rent Ligh, Díaz indicó que no tienen la facultad de decidir sobre los géneros musicales en cuestión.

"Lo que sí anotamos y es de público conocimiento, por la licitación que subimos en el portal de Compras Públicas, es que el artista tenga una cierta cantidad de canciones de calidad o que tenga una gran cantidad de reproducciones en YouTube y Spotify. Estos montos aseguran que los artistas o grupos que se van a presentar, también son artistas que atraen gente al espectáculo y serán los artistas principales del día", explicó.

Díaz aclaró que los artistas emergentes, por cierto, también tendrán su espacio en el escenario de la multitudinaria fiesta y que esa fue una de las exigencias de la licitación.

"Para eso existe una audición en la que un jurado va a deliberar quienes serán los tres artistas emergentes que podrán estar en La Pampilla y tendrán un premio de un millón de pesos", aseveró el coordinador municipal.



¡ESCANEA Y CONOCE MÁS!  
¡Te esperamos!

Venta en verde



Pacific Blue  
*La Serena*

5 Modelos de Departamentos

Con bodega + estacionamiento



Ubicación privilegiada



Renta garantizada



Alta plusvalía

Habita  
Grupo Inmobiliario

+569 58191137

Imagen de referencia

ELECCIONES SON EN OCTUBRE DEL 2024

# Entre dos candidatos a gobernador podría definirse el PC junto a sus aliados

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

Aunque militantes de distintos niveles del Partido Comunista local coinciden en que no se ha tomado una decisión por el momento, tienen claro que de renunciar a su cargo el actual delegado presidencial Rubén Quezada, es evidente que tendrán que definirse entre él y el actual consejero regional, Javier Vega, quien está cumpliendo su segundo período en el cargo y su segundo paso electoral esperaría darlo mirando a la gobernación regional.

Al interior del PC reconocen que las aguas no están agitadas en la colectividad, pero con la aparición de posibles candidatos sintieron que se debe apurar el tranco.

Pero, ¿cuál es la situación que se vive al interior de esta colectividad que en la zona cuenta con consejero regional concejales y parlamentarios? Militantes dicen tener claro que el ingreso de Rubén Quezada a Convergencia Social se explica por una eventual renuncia a su cargo y que, posiblemente, buscará ser candidato a gobernador, lo que pone al PC en una situación de alerta con sus aliados. Eso sí, son claros al señalar que ese no es el punto de preocupación, sino que su objetivo principal es derrotar a la derecha.

Sin embargo, desde las bases consideran que su candidato natural debe ser Javier Vega, pero de alcanzar acuerdos para que el candidato de la izquierda sea Quezada, lo apoyarán.

En esa línea, creen que el análisis que se debe hacer es respecto a cuánto puede crecer hacia el centro Javier Vega, y cuánto Rubén Quezada, para poder ganar la mayoría. Eso sería lo que les va a hacer ponderar lo que vendrá en el futuro.

## EL OTRO ESCENARIO

Sin embargo, hay quienes creen que no sería una mala jugada poner a Vega como candidato a alcalde por La Serena con el apoyo del Frente Amplio. En ese sentido, creen que tiene más posibilidades en este escenario, pero al PC no le convencería esta apuesta, ya que busca fortalecer otras figuras para las municipales, como la concejala Rayén Pojomovsky, quien podría ir por la alcaldía, aplicando una vieja frase: "el que tiene, mantiene".

En este caso, Pojomovsky vendría



LAUTARO CARMONA

Javier Vega (PC) y Rubén Quezada (Convergencia Social) son los nombres sobre los cuales tendrá que tomar decisiones el Partido Comunista a la hora de enfrentar las elecciones a gobernador cuando negocie con sus aliados.

**Aunque reconocen que su candidato natural es Javier Vega, eventualmente podrían apoyar al actual delegado presidencial, Rubén Quezada, de Convergencia Social, dependiendo de los acuerdos a los que arriben. Sin embargo, afirman, son decisiones que aún no se han tomado.**

50

Mil votos en su última campaña son un aval de Javier Vega para presentarse a una eventual candidatura para gobernador regional.

avalada por su trabajo municipal, territorial y de base. Además, cualquier acuerdo con Convergencia Social, al interior del Frente Amplio, sería sólo en torno a respaldos, ya que sus candidatos los elige el propio PC y en ese sentido, tendría prioridad para candidata a la alcaldía, la concejala Pojomovsky.

## SIN DECISIONES AÚN

Aunque en el PC no se ha tomado

ninguna decisión todavía, porque la discusión está recién comenzando y no se han sentado a conversar con sus aliados, entienden que son determinaciones que se vienen.

Lo que sí aseguran al interior de la colectividad es que no hay ninguna tirantez por el escenario de elecciones que se aproxima, porque lo que les interesa es tomar las decisiones correctas con el objetivo de ganar en las urnas y evitar que avance la derecha en la región.

No obstante, reconocen que es natural que más adelante aparezcan diferentes escenarios y posiciones, lo que no representaría una crisis ni separación en bandos, sino que algo natural en las colectividades cuando se entra en la búsqueda del candidato más adecuado.

## PRESIÓN EN EL CAMINO

Lo que sí es claro, es que el reciente ingreso de Rubén Quezada a

Convergencia Social le puso mucha presión a lo que se estima como la candidatura natural de Javier Vega en el PC, y, lo más probable, es que se vaya a una negociación nacional.

Sumado a eso, ha trascendido que al actual delegado presidencial no le interesa, por ejemplo, ir a una primaria para elegir al candidato a la gobernación. Por el contrario, buscaría ser el nominado por los partidos.

Lo anterior se entiende porque sería complicada una primaria para Rubén Quezada, teniendo en cuenta que el PC cuenta con un voto duro que se inclinaría claramente por Javier Vega, quien tiene un fuerte ascendiente en las bases, con las que nunca ha perdido contacto. Y, por cierto, no se pueden soslayar los más de 50 mil votos obtenidos en su última campaña.

No obstante, se estima que Quezada tendría la ventaja de crecer mucho más cuando se inicie la campaña y la candidatura se enfrente contra la derecha, lo que no ocurriría eventualmente con el actual consejero regional, espacios que no se le pueden dar al los opositores.

Pero si bien en el PC saben que no está cerrada la discusión, insisten en que frente a toda postura se debe buscar derrotar a la derecha como objetivo principal, para lo cual se debe buscar lo mejor y lo más táctico para lograrlo.

SEÑALAN QUE HABRÍA UN SUMARIO EN CONTRA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO

# Cores arremeten nuevamente contra Naranjo por “persecución” a funcionarios

**Miembros del cuerpo colegiado enviaron una carta en donde plasmaron su molestia por limitar apoyos técnicos de funcionarios en distintos cometidos. Desde el Gore afirman que la investigación no está dirigida hacia alguien en particular.**



LAUTARO CARMONA

Desde que los consejeros regionales presentaron el requerimiento de destitución ante el Tricel, la relación con la gobernadora Krist Naranjo se ha ido tornando más tensa.

“

**Cada vez que existan estas situaciones vamos a poner la alerta porque no vamos a seguir aguantando que la gobernadora ponga barreras para trabajar”**

**XIMENA AMPUERO**  
CONSEJERA REGIONAL

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

Una sentida carta dirigieron los 16 consejeros regionales a la gobernadora Krist Naranjo, en donde expusieron su molestia por la determinación de la primera autoridad regional de abrir una investigación -contra quienes resulten responsables- por autorizar viajes de funcionarios del organismo a distintas actividades.

Paola Cortés, presidenta de la Comisión de Régimen Interno y quien firmó la misiva, dijo a El Día que “desde que presentamos ante el Tricel los motivos del por qué creemos que la gobernadora no debería seguir en su cargo, hemos sido víctimas de diversos ataques de parte de ella, lo que se ha visto en las sesiones donde nos silencia y no nos deja dar nuestros puntos varios, y en esta última semana además ha impedido que el equipo que trabaja con nosotros nos pueda acompañar a nuestras actividades”.

“Además, realizó un sumario a la secretaria ejecutiva, quien tiene una responsabilidad administrativa de todo el equipo, y esto nace porque ella autoriza a dos funcionarios a acompañarnos a Santiago a diversas actividades, principalmente a la Dipres a defender el presupuesto de funcionamiento de la región y a solicitar un aumento de grado para los funcionarios que trabajan en el gobierno regional, algo que se ha pedido desde hace varios años”, afirmó Cortés.

En esa línea, la consejera Tatiana Cortés sostuvo que “la razón de la existencia de los funcionarios que trabajan directamente con los Cores es que asistan a las actividades que tenemos, y con

“

**Desde que fuimos al Tricel, hemos sido víctimas de diversos ataques de parte de la gobernadora, lo que se ha visto cuando nos silencia y no nos deja dar nuestros puntos”**

**PAOLA CORTÉS**  
CONSEJERA REGIONAL

la venía de su jefatura (Valeria Cerda) cada salida es plasmada y autorizada en la sesión plenaria. Por lo que no es racional la negativa e insistencia de alterar el normal funcionamiento por parte de la gobernadora, al querer dejarnos sin los apoyos respectivos”.

Mientras que el consejero regional Darwin Ibacache calificó como lamentable la postura que ha tomado la gobernadora, “no solamente con la limitación de cometidos para funcionarios, para que acompañen a los consejeros a las diferentes reuniones o instancias que van a pos del desarrollo, sobre todo en una región tan extensa como la nuestra”.

“Esperamos que la gobernadora recapacite porque lo que necesitamos es poder trabajar y avanzar juntos, que es

lo que venimos indicando hace bastante tiempo como consejeros regionales en pos del desarrollo de nuestra región, con problemas mucho más importantes en los territorios que tenemos. Estar preocupados de estar haciendo sumarios a funcionarios del Consejo Regional por caprichos por otras situaciones, creemos que es inaceptable”, agregó.

Por su parte, el consejero, Francisco Martínez, afirmó que “la gobernadora se está pasando de todo nivel y que haga estos sumarios, porque los funcionarios, tanto del Consejo Regional como del Gobierno Regional nos acompañan a actividades o nos asesoran en terreno sobre alguna obra que pueda estar en ejecución, ha sido difícil llevar a cabo esto”.

“Que le hagan un sumario a un funcionario porque salió a terreno con nosotros, creo que no es el plan de trabajar en conjunto con la gobernadora. Aquí estamos hablando que quiere el gobierno regional sólo para ella. No nos está dando una señal clara de querer trabajar junto al Consejo Regional sino que está dificultando en el sentido de tener una opinión técnica de los proyectos”, recaló Martínez.

Otro que se mostró crítico con la situación fue el consejero Cristian Rondanelli, quien comentó que “la forma en la que está actuando la gobernadora regional, de privarnos de la asesoría de los profesionales en las diversas actividades donde el Consejo Regional representa a la zona, no es la manera de poder recomponer las relaciones y abocarnos a lo que realmente nos preocupa, que es el futuro de la región. Acá hay una persecución a los funcionarios inclu-

yendo investigaciones sumarias sobre el acompañamiento que ellos nos hacen a reuniones en Santiago o a congresos donde somos invitados”.

En tanto, la consejera regional Ximena Ampuero dijo que “seguimos con situaciones que tienen que ver con el acoso o el constante enfrentamiento entre la gobernadora con los funcionarios. Lo que hicimos en apoyo a Valeria (Cerde) es que ya estamos más que molestos. Existe una cantidad de situaciones que no podemos seguir avalando, menos con nuestra secretaria ejecutiva que hace su labor de abogada y de ministra de fe de nosotros”.

“Cada vez que existan estas situaciones vamos a poner la alerta porque no vamos a seguir aguantando que la gobernadora ponga barreras al momento de trabajar”, puntualizó.

## SUMARIO NO ESTARÍA DIRIGIDO CONTRA ALGUIEN EN ESPECÍFICO

Desde el Gobierno Regional sin embargo, señalaron que no se ha presentado ningún sumario concerniente a la secretaria ejecutiva del Consejo Regional. “Esto refuta la noción de una defensa corporativa por parte de un cuerpo colegiado que carece de responsabilidades administrativas hacia los funcionarios del Gobierno Regional”, expresaron desde el Gore, aclarando, además, que se está llevando a cabo una investigación sobre posibles irregularidades en los procedimientos de salidas a terreno. “Es importante destacar que esta investigación no está dirigida específicamente hacia ninguna persona en particular”, aseguraron.

NUEVA JORNADA DE JUICIO ORAL POR CASO ROMARIO

# Defensa de militares critican que la Fiscalía insista en una sola línea investigativa

Los profesionales sostienen que el ente persecutor ha llevado a cabo una investigación con "visión de túnel", cuyo único fin, es culpar a sus defendidos. El fiscal regional, en tanto, señala que las pericias dadas a conocer demostrarían de manera clara que los imputados fueron los autores de los disparos.



Con un trabajo de planimetría se pudo posicionar dónde se encontraban los militares que dispararon durante la jornada del 20 de octubre de 2019.

LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

En el transcurso de la jornada de ayer, prosiguió el juicio oral contra el capitán del Ejército J.S.F.S y sus subalternos J.A.M., C.R.O. y M.R.B., en relación con los lamentables sucesos del 20 de octubre de 2019 que terminaron con la muerte del joven Romario Veloz.

Durante esta etapa del proceso, cobró protagonismo el testimonio del perito dibujante y planimetría,

Mario Hernández, quien presentó un análisis minucioso del hecho respaldado por videos recopilados, informes de sonido y una reconstrucción de escena llevada a cabo los días 11, 12 y 13 de mayo de 2021.

En su intervención, Hernández explicó cómo su trabajo en el ámbito de la planimetría contribuyó a esclarecer diversos aspectos de los eventos ocurridos en octubre de 2019. En ese sentido, mediante la utilización de herramientas tecnológicas avanzadas, el perito logró identificar con precisión la posición de los tiradores en el lugar de los hechos.

Uno de los momentos clave de su testimonio fue la conclusión obtenida a partir de la infografía en 3D que presentó durante el juicio. Según Hernández, dicha representación gráfica permitió establecer que el tirador responsable de la muerte de Romario estaba ubicado en el sector oriente de la calle Alberto Solari. El perito detalló que para generar esta recreación se emplearon mediciones precisas y se ingresó la información a un software especializado que dio forma a la imagen tridimensional.

Asimismo, Hernández ilustró ante el tribunal cómo este método de

20

Días tiene planificado el tribunal la duración del juicio oral por la muerte de Romario Veloz.

peritaje también arrojó resultados concluyentes en los casos de Rolando Robledo y Cesar Veliz, heridos por disparos ese mismo 20 de octubre

OFERTA LABORAL

## ASISTENTE RECURSOS HUMANOS

Deseable experiencia en procesos de acreditación con empresas mineras, agendamientos de exámenes médicos, cursos y capacitaciones.

Disponibilidad para trabajar en la ciudad de La Serena de lunes a viernes horario de oficina.

Interesados enviar Curriculum Vitae indicando pretensiones de renta a: [rrhh.htg@gmail.com](mailto:rrhh.htg@gmail.com)

### EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°A-101, DEL PRIMER PISO DE LA TORRE A, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°87, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA, CON ACCESO POR AVENIDA ARAUCO N°5440 DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1222 N°848 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$37.728.098.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1363-2022**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON BARAHONA". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD.  
SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



de 2019 en las inmediaciones de Mall Plaza.

Cabe destacar que la labor de planimetría fue esencial para determinar las trayectorias de los disparos y vincularlas con las posiciones de los soldados en el momento de los hechos, afirmó Hernández durante su declaración, subrayando la relevancia de su análisis en la investigación.

Para el fiscal regional, Adrián Vega, con esto se pudo determinar la trayectoria de los disparos vinculando a los tiradores con cada uno de los tres heridos: M.R.B., en el caso de Rolando Robledo, C.R.O., en el caso de Romario Veloz, y J.A.M., respecto a César Veliz.

Cabe señalar que el perito utiliza un programa en 3D en que se utilizan los datos y medidas del sitio del suceso, los ángulos de los fusiles en relación con las imágenes y la posición precisa de los heridos.

“Los ángulos se dan en unos casos como el de C.R.O., que se encuentra en la calzada, y Romario, en el sector del pasto. Ahora estamos avanzando en el descarte de los tiradores”, sostuvo el persecutor regional.

Al respecto, Mery Cortez, madre de Romario, manifestó que nunca perdió la esperanza de que existiera justicia para su hijo y eso es lo que se está demostrando en estos días de juicio, afirmó.

“Mi hijo va a presentar un precedente, un antes y un después, para que todas las madres sigan su lucha por sus seres queridos. Muchas madres están en la sombra por miedo”, afirmó la mujer.

Al respecto, Cortez afirma que no existe duda de quien disparó a su hijo y que todo está quedando bien claro en cada jornada de juicio.

“Ha sido un proceso bastante largo y pienso que se va a extender de los 20 días iniciales. Pero son muchos testigos los presentes”, afirmó.

De todas formas, la madre de Romario asegura que, independiente de los



**Ha sido un juicio bastante largo y pienso que se va a extender de los 20 días iniciales, pero son muchos testigos los presentes”**

**MERY CORTEZ**  
MADRE DE ROMARIO VELOZ

días que sea, ella estará presente para que su hijo note su presencia.

### CONTRADICCIONES

Por el contrario, para el abogado defensor, Marco Romero, las declaraciones del perito durante la jornada de este viernes, dejaron de manifiesto que su propio informe tiene una serie de contradicciones y descaldas.

“Plantea primero un informe planimétrico y luego otro, descartando personas, y luego incorporando otras. La verdad que él mismo dijo que eran informes científicos, pero la ciencia parece que falla”, señaló el profesional.

El abogado defensor de J.A.M., señala que las pericias no son tan claras como lo quiere hacer ver la fiscalía.

“Él adiciona elementos como el informe de otro perito, pero éste incluso manifestó que lo basaba



**La ‘visión de túnel’ es cuando a quien le corresponde investigar se concentra en un sólo sospechoso o una sola teoría, descartando cualquier otra evidencia”**

**NUBIA VIVANCO**  
ABOGADA DEFENSORA DE M.R.B.

en percepciones personales y no en un análisis técnico. Y para resolver se deben basar en estos antecedentes técnicos y científicos. De igual manera, el perito Hernández descartó haber realizado cualquier investigación en lo que es la línea completa de posibles tiradores. Si descartó a priori, es evidente que la información no está completa y es sesgada”, afirmó Romero.

### UNA SOLA TEORÍA

Coincide con su colega, la abogada defensora Nubia Vivanco, en cuanto a que existe una “visión de túnel” en este proceso, lo que genera nefastas consecuencias en materia de investigaciones penales.

“Esto es cuando a quien le corresponde investigar se concentra en un sólo sospechoso o una sola teoría, descartando cualquier otra evidencia, por evidente que sea, y

negando otras teorías”, manifestó la defensora.

Vivanco ejemplifica puso como ejemplo al testimonio de su representado M.R.B., quien declaró que observó a un soldado dispararle en la pierna a una persona y que ésta se fue cojeando, pero no fue seguido este hilo investigativo.

“Se descartó esta teoría, porque en el órgano persecutor persiste una ‘visión de túnel’”, aseveró.

### LOS HECHOS

Durante el desarrollo del juicio, se destacó que una de las municiones que impactó en una de las víctimas, Rolando Robledo, quien se encontraba en una zona de áreas verdes cercana a la calle Amunátegui, desembocó en lesiones de gravedad que, de no haber contado con una asistencia oportuna, podrían haber sido mortales.

Sin embargo, en una posterior serie de disparos, una bala de guerra alcanzó a Romario Veloz, quien estaba parado cerca de la escultura de Gabriela Mistral y la terminal de buses. Tras el impacto, el joven ecuatoriano se desplomó y falleció pocos momentos después.

De manera similar, mientras César Veliz increpaba a los militares por el uso de fusiles, una munición de guerra impactó en su pierna izquierda. Esta acción le provocó graves heridas que, al igual que en el caso de Robledo, de no haber recibido atención médica eficaz y oportuna, habrían sido letales.

Se espera que durante la jornada del próximo lunes se siga con la versión de testigos del hecho, y testimonio de peritos y de los heridos, Veliz y Robledo.

**YA ESTAMOS EN**

**TikTok**  
SÍGUENOS:  
@diarioeldia

**EXTRACTO**

REMATE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1773-2019 “Banco Santander-Chile con FRANCO CORTÉS”, fijó 30 AGOSTO DE 2023, 09:00 horas, remate del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de LA SERENA, CALLE TRES ARBOLES número 2.645 y que corresponde al sitio número 4 de la manzana “C” del loteo CONJUNTO RESIDENCIAL DOÑA GABRIELA CENTRO II, inscrito a fojas 10.227 N° 7.295 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol Avalúo fiscal N° 1197-52, de La Serena. Mínimo subasta \$82.578.626, a modo referencial al 10 de marzo de 2023, correspondiente a la tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, veintisiete de Julio de dos mil veintitrés.

**EXTRACTO**

Extracto de remate TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2326-2022 y acumulada “BANCO SANTANDER-CHILE con AQUEA ROJO”, fijó 30 de agosto de 2023, 10:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 104, del 1° piso, del EDIFICIO C, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 4, “CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO II”, con acceso común por CALLE ALBERTO ARENAS CARVAJAL N° 4.236, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.680 N° 3.055 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Rol de Avalúo N° 2.723 417 de La Serena. Mínimo subasta \$78.557.163, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php>. (Consultar por causa). Erick Barrios Riquelme, Secretario (s). La Serena, treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés.

SERÁ LA PRIMERA CON CARÁCTER BIRREGIONAL DE CHILE

# Aprueban área marina protegida en La Higuera aunque sin limitar actividades económicas

De manera unánime, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad votó a favor de la creación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) en el Archipiélago de Humboldt, entre las regiones de Atacama y Coquimbo.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

La moción de crear un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos en el Archipiélago de Humboldt comenzó a gestarse durante 2013, y tras reunir distintos antecedentes, en 2018, la Mesa de Conservación Marina de la seremi del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo envió al ministerio del ramo el expediente con todos los antecedentes que sostienen la solicitud para crear el área.

En ese contexto, a principios de julio, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad revisó el expediente, pero algunos secretarios de Estado solicitaron mayores antecedentes, por lo que la votación se postergó para una próxima sesión.



LAUTARO CARMONA

El área marina comprende más de 5.700 kilómetros cuadrados y, por ahora, no habría una prohibición expresa de realizar actividades económicas específicas en esa zona.

Así, tras un receso que estuvo marcado con manifestaciones a favor y en contra, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, ayer decidió ampliar el polígono aprobado en 2021 e incluir a la Región de Atacama.

Cabe recordar que opositores a la idea habían presentado un recurso de protección para tratar de frenar la creación del área marina costera protegida.

En la instancia interministerial, los secretarios de Estado revisaron

los antecedentes y por unanimidad aprobaron la creación del espacio de protección, el cual, entre otras características, no limita expresamente alguna actividad económica.

Tras la aprobación, la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, aseguró que "con esta medida avanzamos en la conservación de la biodiversidad marino costera, generando oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades locales, promoviendo beneficios económicos relacionados con el turismo, la recreación y la pesca".

En la sesión estuvo presente también el hasta ese momento, ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, quien señaló que "hemos estado en contacto con el alcalde (Yerko Galleguillos) desde principios de año, donde hemos ido viendo como flexibilizar algunos proyectos para que puedan manejarse desde una

“

Hemos estado en contacto con el alcalde (Yerko Galleguillos) desde principios de año, donde hemos ido viendo como flexibilizar algunos proyectos”

GIORGIO JACKSON

EX MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

manera más sectorial”.

Por su parte, Juan Carlos Muñoz, ministro de Transportes, comentó que "la decisión que estamos tomando me parece más contundente y más informada, y me gustaría transmitir mi satisfacción por el proceso que se ha liderado. Dentro de los cuatro niveles que puede tener, estamos hablando del nivel más básico y eso es importante ponerlo en consideración".

"Del punto de vista del transporte, la libre navegación y el fondeo de las embarcaciones no se va a ver interrumpido en esta área. Estoy de acuerdo con el proceso y me parece importante el plan de rezago que se está elaborando y que se está informando a la comunidad. Es la forma en que deberíamos llevar adelante este tipo de esfuerzos", agregó el secretario de Estado.

El Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos aprobada se ubicará en una de las zonas con más biodiversidad del centro-norte de Chile, ya que abarca desde Punta Pájaros, en la comuna de Freirina (Región de Atacama) hasta Punta Poroto,

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con HELMEST JOANS HENNINGS SIERRA", ROL C-2620-2020, se rematará el 31 de agosto de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble consistente en la Unidad N°24, que tiene su acceso principal por Avenida El Sauce N° 2.250, que forma parte del Condominio Tipo A denominado El Sauce de Miramar, ubicado en de la ciudad y comuna de Coquimbo; inscrito a fs 6.425 N° 3.570 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2012. Mínimum posturas \$40.904.167. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. La Serena, dieciocho de Julio de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.  
Secretario PJUD

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

## EXTRACTO

Ante el Tribunal Familia Antofagasta Juicio Ejecutivo RIT Z-538-2.022, caratulado "Ojeda con Contador", Ejecutivo se llevará a cabo remate el día 11 de agosto de 2023 a las 8.30 horas por plataforma Zoom, del 25% de las acciones y derechos del inmueble ubicado en Pasaje Las Ilusiones N°1.083, sitio 6, manzana 80, Conjunto Habitacional La Florida, La Serena (Rol Avalúo 3036-6 La Serena). Mínimo subasta \$17.350.562. Interesados deberán acompañar vale vista a la orden de juzgado por 10% del mínimo subasta, bases y condiciones se encuentran en el proceso. Link. <https://zoom.us/j/95419158415> Hernán Lira Villagrán ministro de Fe del Juzgado de Familia de Antofagasta. 18 de julio de 2023.

## IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN

REQUIERE CONTRATAR

- ADMINISTRADOR DE OBRA, INGENIERO CONSTRUCTOR
- JEFE (A) DE TERRENO
- JEFE (A) DE BODEGA
- OFICINA TÉCNICA
- ENCARGADO (A) DE CALIDAD
- PREVENCIONISTA DE RIESGO

### Requisitos

Experiencia 5 años mínimo comprobable en el rubro

Indicar pretensiones de renta. Interesados enviar su currículum al correo: [proyectos1s2023@gmail.com](mailto:proyectos1s2023@gmail.com)

## Zona de debates



**Maisa Rojas**

MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

**“Con esta medida avanzamos en la conservación de la biodiversidad marino costera, generando oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades locales, promoviendo beneficios económicos relacionados con el turismo, la recreación y la pesca”**



**Juan Carlos Muñoz**

MINISTRO DE TRANSPORTES

**“La libre navegación y el fondeo de las embarcaciones no se va a ver interrumpido en esta área. Estoy de acuerdo con el proceso y me parece importante el plan de rezago que está elaborando y que se está informando a la comunidad”**



**Leonardo Gros**

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

**“Esta decisión permitirá también que una actividad tan tradicional como la pesca artesanal se resguarde y se sigan desarrollando en el futuro, además de permitir la creación de nuevos empleos”**

tradicional como la pesca artesanal se resguarde y se siga desarrollando en el futuro, además de permitir la creación de nuevos empleos, a través del desarrollo de una industria del turismo sustentable, así como un mayor desarrollo de la investigación científica en el territorio”.

Cabe señalar que Chile busca avanzar en la creación de una Red Nacional de Áreas Marinas Protegidas como parte integral de la estrategia de adaptación al cambio climático, tal como lo señala el programa de Gobierno. En ese contexto, el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos birregional (AMCP-MU) Archipiélago Humboldt integra el portafolio de creación de estos sectores de protección que buscan aumentar su superficie de aquí hasta 2026, y que son parte de los compromisos adquiridos por Chile, como el Acuerdo de París (NDC) y la Estrategia Climática de Largo Plazo, en el contexto de la meta 2030.

### ¿QUÉ SON LAS AMCP-MU?

Las áreas marinas protegidas de múltiples usos buscan compatibilizar la conservación y protección del medio ambiente con el desarrollo de actividades sustentables. Estas figuras son muy importantes para armonizar los múltiples usos que existen en el área, pues permiten la continuidad de las actividades de pesca, turismo, la investigación y la educación, siempre en compatibilidad con los fines de protección del área.

Con la creación del área se busca generar líneas de trabajo hacia una mayor sustentabilidad ambiental, sin afectar el desarrollo local y las fuentes de trabajo que tienen su base en el manejo responsable de recursos naturales.

comuna de La Serena (Región de Coquimbo), por el sur.

En sus más de 574 mil hectáreas, alberga una enorme cantidad de especies marinas, incluyendo macroalgas, invertebrados, peces, avifauna y mamíferos marinos. De hecho, es en este lugar donde delfines, ballenas y lobos marinos se alimentan y descansan.

### LA PRIMERA BIRREGIONAL

La declaración del AMCP-MU ha sido el resultado de un largo proceso que comenzó hace diez años, en el cual la comunidad jugó un rol fundamental, en el que pescadores artesanales y vecinos de las caletas, universidades y autoridades locales, organizaciones y comunidades locales, y representantes indígenas la respaldaron, aunque durante el desarrollo, hubo voces que acusaron poca participación. Además, su proceso de creación contó con la coordinación con distintos organismos competentes. Cabe recordar que en

2021, el Consejo de Ministros aprobó un AMCP-MU acotada sólo a la Región de Coquimbo.

En ese sentido, Natalia Penroz, seremi del Medio Ambiente de la Región de Atacama, comentó que “esta nueva área marina viene a complementar las otras áreas de protección presentes en Archipiélago de Humboldt, dando una protección más amplia a esta zona reconocida mundialmente por su rica biodiversidad. Además, con estas casi 575 mil hectáreas protegidas ampliamos considerablemente el

porcentaje de territorio (y maritorio) protegido en ambas regiones, lo que contribuye a avanzar en el compromiso nacional de proteger el 30% al año 2030”.

Mientras que el seremi de Coquimbo, Leonardo Gros, afirmó que “el Consejo de Ministros acogió la propuesta que surgió desde la propia ciudadanía para proteger y resguardar un hotspot sumamente importante para Chile y el planeta en materia de biodiversidad. Pero, además, esta decisión permitirá también que una actividad tan

### EXTRACTO

En causa Rol N° V-298-2023 del Juzgado de Letras de Illapel, por resolución de fecha 31 de julio de 2.023 se cita a comparendo de Organización Judicial de Comunidad de Aguas Canal “Los Pelados”, la audiencia se efectuará el día 22 de septiembre de 2.023, a las 12:00 horas, a través del sistema de videoconferencia, mediante la aplicación ZOOM, link de acceso ID de reunión: 937 9529 4638 Código de acceso: 475599. Los notificados deberán conectarse a la audiencia con a lo menos 15 minutos de anticipación en el día y hora indicado.

**RICARDO IGNACIO SEBASTIAN ROJAS CORTES**  
SECRETARIO

### EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el 07 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$81.434.237. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés

### EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA”, se rematará el día 11 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hija N°6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°00539-00106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$6.848.592.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

PESE A HABER COMPROMETIDO SU ASISTENCIA

# “Falta de respeto”: gobernadora deja “plantados” a crianceros tras no asistir a reunión

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Este viernes 11 de agosto estaba pactada una reunión entre los crianceros de toda la Región de Coquimbo y la gobernadora regional Krist Naranjo, instancia que se desarrollaría en uno de los salones de la Municipalidad de Ovalle.

A las 11:30 horas estaba fijado dicho encuentro, pero la autoridad regional no se presentó, lo que generó gran molestia en los dirigentes y representantes del rubro caprino, ya que en la mayoría de los casos debieron madrugar y viajar varios kilómetros para esta reunión que, finalmente, no se llevó a cabo.

La presidenta de los Crianceros de Ovalle, Janet Andrade, fue una de las organizadoras de la jornada, y en esa posición, lamenta esta ausencia de la autoridad regional. “Estoy muy de-

**Este viernes estaba pactada una reunión entre representantes del rubro caprino de toda la región y la máxima autoridad regional, Krist Naranjo. Sin embargo, la gobernadora no se presentó, lo que generó el enojo de los dirigentes campesinos, quienes habían madrugado y viajado varios kilómetros para cumplir con este compromiso.**

cepcionada de la gobernadora, porque acá todos venimos de muy lejos. Todos dejamos nuestros animales para venir. Este es un día de trabajo que perdimos para hacer nuestros quesos que es nuestro sustento. Por eso creo que esto fue una falta de respeto”, manifestó.

“Este viernes todos vinimos muy temprano a reunirnos con la gobernadora regional, que es nuestra primera autoridad, pero nos defraudó. Este día vinieron muchos dirigentes de todas las provincias. Tuvimos que levantarnos

a las 4 de la mañana, la esperamos en este salón y en una hora que ella misma agendó. Para mí es una falta de respeto absoluto”, declaró por su parte el presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Limarí, Juan Carlos Codoceo.

El secretario de esta misma asociación, además de presidente de los crianceros de Monte Patria, David Arancibia, complementó estas palabras afirmando que “es bastante indignante el tema de la gobernadora. Ya habíamos tenido antecedentes en todas estas invitaciones que le hacemos a la mesa caprina, en donde ya nos había fallado. Y ahora nos falla en circunstancias que la estamos pasando bastante mal”, sostuvo.

Una de las crianceras que también quiso dar su testimonio fue María Ochoa, quien viajó desde la localidad de Tulahuén. “Cuesta llegar hasta acá, y por eso este defraude no tiene nombre, nosotros como crianceros nos mere-

mos respeto. Ella no podía cancelar esta reunión dos minutos antes, porque esto lo organizamos desde mucho antes”, manifestó.

En la frustrada cita además, estuvo presente la Agrupación Comunal de Crianceros de La Serena, desde donde también se expresaron palabras de molestia.

“Acudimos a nuestras autoridades, y la gobernadora no fue capaz de, ni siquiera, venir a darnos un saludo. Pedimos una solución y una respuesta, venimos de muy lejos, hemos madrugado. Tenemos que dejar los animales encerrados y venir desde la precordillera. Entonces no es fácil llegar, y ahora, ¿qué le vamos a decir a nuestra gente?”, apuntó uno de los crianceros serenenses, Eduardo Cox.

En la ocasión también se presentó el presidente de la Asociación de Crianceros de la Provincia del Choapa, Héctor Báez, quien aseguró sentirse “muy desilusionado con la gobernadora, pues no es primera vez que nos deja botados y abandonados. No es justo que nuestra gobernadora, a quien le dimos el voto, hoy día nos defraude. Si ella no tiene voluntad de trabajar que renuncie. Nosotros la elegimos para que nos apoye, no para que nos defraude”.

Los crianceros lamentan que por esta situación no se haya podido avanzar en la solución a sus distintas problemáticas, las que cada vez, dicen, son más urgentes.



## OFERTA LABORAL

Geotec Boyles Bros S.A., empresa líder en sondajes mineros, requiere incorporar a sus proyectos de largo plazo, los siguientes cargos:

- 1. PERFORISTA RC Y AGUA**, experiencia mínima comprobable de 1 años en el cargo, pozos de agua y sistema de aire reverso en equipo Prakla/Schramm T685 - T130.
- 2. AYUDANTE DE SONDAJE RC Y/O AGUA**, experiencia comprobable de al menos 1 año en el cargo.
- 3. SOLDADOR – AYUDANTE RC / AGUA CALIFICACIÓN 6G VIGENTE**, 2 años de experiencia en soldaduras vertical, horizontal, estructural, acero carbono, etc.

Ofrecemos estabilidad laboral (contrato plazo y luego indefinido según desempeño), renta garantizada durante el periodo de inducción y formación, capacitación continua.

### Requisitos Generales:

- Experiencia y conocimiento en Sondajes Mineros comprobable con finiquitos y/o certificados - ORIGINAL.
- Enseñanza media completa - Excluyente
- Residencia deseable La Serena, Copiapó / Vallenar o alrededores, Zona Norte
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos
- Salud compatible en trabajo de altura geográfica

Si cumples con los requisitos, envíanos tu CV con pretensiones de renta a [postulacion@geotec.cl](mailto:postulacion@geotec.cl) indicando en asunto el cargo al que postulas

### CITACION

Directorio de Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A. tiene el agrado de citar a sus socios conforme artículo 58 Nro. 2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas - a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2023 a las 19.00 horas. Lugar Recinto La Palmera, sala de reuniones (casino). Tabla a tratar:

- Informe gestiones realizadas por nuevo Directorio.
- Aspecto financiero
- Aspecto contable
- Aspecto administrativo
- Informe gestiones legales

Atentamente  
Directorio  
Comerciantes Mayoristas de La Serena

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

#### SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

DESDE OTRAS COMUNAS VALORARON ESTE BENEFICIO

# Municipalidad de Ovalle fija plazos para la priorización de pavimentos y caminos a intervenir

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

La semana pasada el gobierno regional lanzó el Programa de Conservación de Pavimentos Urbanos, firmando con cuatro municipios del Limarí el convenio, que permitirá la inyección de recursos, con los cuales se podrán reparar hoyos en las calles y caminos de las ciudades, los conocidos "eventos".

Si bien es cierto, este proceso está recién iniciando y aún restan varias etapas para que finalmente se puedan realizar las mejoras, desde ya los municipios comienzan a definir los puntos que necesitan con mayor urgencia, una intervención.

En ese contexto, el alcalde Ovalle, Jonathan Acuña, explicó que durante estos días comenzarán el trabajo para priorizar los puntos de esta intervención, fijando los plazos para tener definida esta situación.

"Recibimos la noticia hace un par de días atrás, que hemos sido beneficiados con 200 millones de pesos, en transferencia directa a la municipalidad de Ovalle, que van a ir en beneficio de mejorar el estado de las calles y veredas que se encuentran en peor estado. Desde la Secplan y la Dirección de Tránsito se está trabajando con un listado grande de lugares a intervenir, y dentro de esa misma lógica vamos a iniciar la priorización en estos días, antes de que termine

**El gobierno regional firmó con cuatro municipios del Limarí el convenio por el Programa de Conservación de Pavimentos Urbanos. Al respecto, el alcalde ovalino Jonathan Acuña, explicó que cuentan con un gran listado de puntos por intervenir en la ciudad, y espera definir los que serán prioritarios antes de que termine el mes.**



EL OVALINO

En Ovalle hay diversos puntos del pavimento que necesitan reparación, y, en ese contexto, el municipio deberá priorizar en cuáles intervenir.

este mes, para tener levantada la información correspondiente, para saber cuáles son aquellos que tienen mayor afluencia de tráfico, y de qué forma nosotros podemos intervenir con mejoramiento de pavimento, con los equipos correspondientes y también con el apoyo de la Secplan y el equipo de operaciones", declaró.

## VALORACIÓN DESDE OTRAS COMUNAS

Monte Patria es otra de las comunas beneficiadas con este programa en la Provincia del Limarí. De hecho, recibirán una gran inyección de recursos en esta ocasión.

"Estos recursos, nosotros los pos-

tulamos con las calles y veredas más complicadas, las que están más deterioradas en la zona urbana de la comuna de Monte Patria, es para esos sectores. Son calles que se revisaron con el Serviu en su minuto, son esas las calles que con estos recursos se van a reparar. Se van a arreglar calles y veredas con estos recursos que por primera vez se entregan directo a los municipios, antes era a través del Serviu como se realizaban estas conservaciones, así que para nosotros es una buena noticia. Tenemos un monto importante, el mayor monto de la Provincia del Limarí, y por eso valoramos el trabajo del equipo técnico del municipio, que justificó y pudo colocar el número de calles que se van arreglar", valoró el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña.

Otra de las comunas beneficiadas será Punitaqui, en donde también esperan entregar mayor dignidad a los habitantes de su sector urbano. "Son 116 millones de pesos que aprovecharemos al máximo en Punitaqui, tomando en consideración el pésimo estado de muchas de nuestras calles y caminos de la comuna, razón por la cual valoramos de sobremano este inédito programa del gobierno regional, ya que los hoyos y eventos se han transformado en parte del paisaje diario de la comuna. En la comuna de Punitaqui vamos a trabajar en tapar eventos en las calles del sector urbano, también en señalética y demarcación vial", sostuvo el alcalde punitaquino, Carlos Araya Bugueño.

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo Nº 240, causa **Rol Nº C-428-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU-CORPBANCA S.A./GALLEGUILLAS", se rematará el 31 de agosto de 2023 a las 9:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Nueva Cuatro hoy denominado calle Las Cerezas Nº 901, La Serena, inscrito a nombre del ejecutado Gustavo Alejandro Galleguillos Baeza a fojas 2556 Nº 1869 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2014, rol de avalúos Nº 3105-41, de La Serena. Mínimo subasta: **\$78.937.429**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 20 julio 2023.

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (s)

## REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA", se rematará el 30 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES- o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, rol de avalúos 1483-31 de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a fojas 1.027 número 953 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta: **\$48.793.843**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 04 de agosto de 2023.

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (s)

UF 12.08.23: \$ 36.042,02

DÓLAR COMPRADOR: \$856,20

DÓLAR VENDEDOR: \$856,50

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.257,44 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,50% y cerró en 31.863,14 puntos.

ANTE EL PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA

# Andes Iron solicita que resolución de Comité de Ministros por Dominga se declare ilegal

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Andes Iron presentó un recurso de reclamación al Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta para solicitar que la resolución emitida el pasado 30 de junio por el Consejo de Ministros respecto del proyecto Dominga, así como el acuerdo que la fundó, sean declaradas ilegales.

En su escrito, Andes Iron señala que el consejo contradice e ignora abiertamente todos los razonamientos contenidos en la sentencia dictada el 16 de abril de 2021 por el propio Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta respecto al proyecto Dominga. De esta forma, se indica en el recurso, dicho comité demostró un actuar "absolutamente refundacional", al pretender que las etapas técnicas y judiciales anteriores del proceso de evaluación ambiental de Dominga, que ya se extiende por 10 años, no le eran vinculantes y podía partir desde cero en el análisis del proyecto. En la práctica afirma, "el consejo decidió despojar al tribunal" de la facultad de pronunciarse sobre el contenido técnico-ambiental, convirtiéndolo en un "mero anulador de resoluciones administrativas, arrogándose ilegalmente la prerrogativa de conocer y de resolver todas aquellas cuestiones que fueron conocidas y resueltas" por el tribunal. El escrito agrega que el comité actuó vulnerando la fuerza obligatoria de una sentencia dictada por un Tribunal de la República, "cuestión que socava las bases de la institucionalidad ambiental, desincentiva el desarrollo de proyectos y genera incertidumbre en las comu-



La empresa Andes Iron asegura que las decisiones de los entes políticos respecto al proyecto han estado influenciadas en base a concepciones ideológicas.

CEDIDA

**La empresa planteó que el Comité de Ministros ignoró abiertamente lo ya resuelto por la justicia ambiental sobre la iniciativa y demostró un actuar refundacional.**

nidades locales".

"La vulneración del Comité de Ministros a lo resuelto por el TTA es tan insólita", se agrega en el recurso, "que queda graficada en un tema que ha sido icónico en el caso del proyecto: la línea de base de medio marino". Al respecto, agrega, el tribunal resolvió en 2021, "de forma clara y contundente" que la línea de base presentada es completa y suficiente para caracterizar el maritorio del área de influencia del proyecto, abarcando variabilidad estacional e interanual, y descartó expresamente que solo estuviera conformada por una campaña de terreno de dos días. Sin

embargo, "lo resuelto por el Comité es llanamente lo opuesto: que la línea de base es insuficiente en intensidad y oportunidad y que tendría datos de terreno de una campaña de solo dos días".

Junto a lo anterior, Andes Iron hizo presente que el proyecto Dominga "ha superado el test técnico y ambiental una y otra vez, siendo rechazado exclusivamente en instancias políticas y por razones ideológicas, por lo que la abierta desobediencia del CM al TTA sólo se explicaría por el cumplimiento de una de las principales promesas de campaña de la actual administración: No a Dominga", se

asevera en el escrito.

En el recurso se recuerda que el proyecto Dominga ha sido uno de los que "más instancias de revisión ha conocido en la historia de nuestra institucionalidad ambiental y que cada vez que la revisión ha estado a cargo de entes técnicos, objetivos e imparciales, se ha concluido que el proyecto cumple con la normativa ambiental aplicable, que fue correctamente evaluado y que cuenta con las medidas adecuadas para hacerse cargo de sus impactos. Sin embargo, Dominga ha corrido muy diversa suerte cuando la revisión ha estado a cargo de entes políticos, los que han decidido en base a concepciones ideológicas", se reitera en el escrito.

En el recurso también se insiste en que Dominga es plenamente compatible con el ordenamiento territorial de la Región de Coquimbo y de la comuna de La Higuera y con la protección del ecosistema donde se inserta, según ha demostrado la experiencia comparada, "información que comprueba que la actividad portuaria y marítima es perfectamente compatible con el resguardo de zonas de protección de biodiversidad", asegura la empresa.

Junto a los argumentos antes expuestos, Andes Iron hizo presente "el abierto incumplimiento del CM del plazo fatal para resolver -tardando no 60 días sino alrededor de un año y medio en ser resueltos- y la transgresión de la propia naturaleza del SEIA", entre otras ilegalidades que la firma denuncia.

**YA ESTAMOS EN**  **TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



POR MÁS DE 940 MILLONES DE PESOS

# Pelambres demanda a comunidades de Choapa Viejo por tomarse la entrada a sus instalaciones

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En abril pasado, comunidades de Choapa Viejo iniciaron una manifestación en contra de Minera Los Pelambres debido al temor de que sus napas subterráneas y un pozo se encontraran contaminados.

“Lo que causó esta protesta es la contaminación. Ahora tenemos nuevos análisis que salen muy alterados. Antes no teníamos estudios, además las autoridades del Estado nos decían que no podíamos indicar que la contaminación venía de la faena. Con propiedad asistimos a ver cómo se desmantela la piscina, con científicos de la Universidad de Chile e integrantes de la Superintendencia de Medio Ambiente, en donde nos dimos cuenta de que el concentrado de cobre se encuentra en la piscina y que hay perforaciones”, afirmó al medio digital, Interferencia, el dirigente vecinal, Hugo Araya.

Por ello, las comunidades bloquearon el acceso de los trabajadores del yacimiento a un booster que impulsa el concentrado de cobre hacia el puerto de Punta Chungo, además de a una piscina de emergencia.

“Estamos peleando por la salud acá. Nos gustaría que el gobierno pudiera venir a realizar análisis a las personas. Aquí hay muchas personas que han muerto de cáncer. Bastantes enfermedades que, ya en 2015, se describían que podían provocar los metales pesados en el cuerpo. Pienso que estas enfermedades que tiene la población pueden estar siendo ocasionadas por los químicos que pasaron al agua”, agregó Araya.

Así, a pesar de que la Corte de Apelaciones de Coquimbo ordenó terminar con la toma del camino, ésta se extendió por varias semanas.

En este sentido, MLP decidió demandar a los vecinos por más de 940 millones de pesos ante la afectación causada a sus operaciones.

## TOMA IMPIDE DAR CONTINUIDAD A PLAN DE CIERRE

Precisamente desde la faena, propiedad de Antofagasta Minerals, señalaron a Diario El Día que han mantenido una conversación permanente y transparente con toda la comunidad de Choapa Viejo y sus representantes.

“Sin embargo, un grupo minoritario



LAUTARO CARMONA

Las comunidades de Choapa Viejo iniciaron la manifestación debido al temor de que sus napas subterráneas y un pozo se encontrasen contaminados.

**Desde la faena, propiedad de Antofagasta Minerals, afirmaron que el bloqueo dificulta el desarrollo de sus operaciones y la ejecución del plan de cierre de una piscina de emergencia. Sin embargo, subrayaron que se mantienen abiertos al diálogo con las comunidades.**

“

**No es la primera vez que Antofagasta Minerals actúa en contra de las comunidades y judicializa los conflictos con las dirigencias”**

**NATHALIE CASTILLO**  
DIPUTADA

de personas insiste en mantener bloqueado, no sólo el acceso a la piscina que estaba en su proceso de cierre, sino que también a la estación booster. Esto, impide dar continuidad a las acciones aprobadas por el Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería) en el plan

de cierre, además de poder operar adecuadamente el concentrado”, aseguraron.

De todas formas, desde Pelambres manifestaron que se mantienen disponibles al diálogo, tal como lo han llevado a cabo hasta ahora.

“Lamentablemente, las movilizaciones de un grupo acotado de vecinos han impedido que la compañía pueda avanzar en el plan de cierre aprobado y dar continuidad a su operación, ante el bloqueo a una propiedad privada”, dijeron.

## COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

Junto con el senador Daniel Núñez, la diputada del Partido Comunista, Nathalie Castillo, ha estado atenta a los diversos problemas ocurridos entre el yacimiento y sus poblaciones aledañas.

“No es la primera vez que Antofagasta Minerals actúa contra las comunidades y judicializa los conflictos con las dirigencias. Es inaceptable. La faena es un muy mal vecino porque demandar por una cifra millonaria a quienes sabemos

## Dato:

### Plan de cierre

La estación booster a la que se hace referencia, está compuesta por una sala de válvulas que permite reimpulsar el traslado de concentrado de cobre desde la operación de Minera Los Pelambres en la cordillera, hasta el Puerto Punta Chungo. La ex piscina de emergencia, ubicada fuera de la estación Booster, está en desuso desde 2011.

Cabe recordar que la Corte Suprema le dio la razón a la compañía para que pueda acceder libremente a la estación booster y adicionalmente pueda continuar con el cierre de la piscina de emergencia.

no tienen los medios, es un acto de abuso. Nos dicen los ciudadanos y vecinos que es pelear contra un gigante”, añadió.

En esa línea, la parlamentaria sostuvo que insistirá en la formación de una comisión especial investigadora en la Cámara Baja.

“Ojalá pronto sea votada a favor para que, tanto la empresa, el Estado y las comunidades, resuelvan siempre poniendo la vida de las personas, el respeto al medio ambiente, el agua y las acciones sustentables acorde a los tiempos del actual escenario climático”, concluyó.

Marcos Sepúlveda L. / La Serena

 @eldia\_cl

A las 18:00 horas de este viernes 11 de agosto, Giorgio Jackson llegó hasta el palacio de La Moneda con el sobre azul en la mano, tras los fuertes cuestionamientos y peticiones de ser removido por parte de la oposición. Cinco horas antes el Presidente de la República, Gabriel Boric, en un punto de prensa sobre la reforma previsional había respaldado su gestión.

El robo de computadores y una caja fuerte con documentación ministerial desde su cartera en medio de la indagatoria de la Fiscalía por el rol de Desarrollo Social en el "caso convenios" provocó una lluvia de peticiones de renuncia por parte de la oposición y de dirigentes del propio oficialismo a dos meses de que el medio regional Timeline publicará el caso de "Democracia Viva".

El anuncio de una segunda acusación constitucional impulsada por la bancada del Partido Republicano, para cobrar su responsabilidad política en los líos de platas hizo insostenible la continuidad del fundador de Revolución Democrática y amigo personal del Presidente Boric.

"Doy un paso al costado tras cons-

CRISIS EN LA MONEDA

# Renuncia Giorgio Jackson salpicado por el "caso convenios"

**El anuncio de una acusación constitucional en su contra y el llamado a declarar en calidad de querrelado en el "caso convenios", llevó al ahora, ex secretario de Estado a renunciar al Ministerio de Desarrollo Social. En la cartera será reemplazado de forma interina por Paula Poblete, subsecretaria de Evaluación Social.**

tatar que mi presencia en el gabinete ha sido ocupada por la oposición política como una excusa para no avanzar en los acuerdos que Chile demanda", dijo Jackson, quien está en calidad de querrelado y será citado a declarar en el "caso convenios".

Jackson es el noveno ministro que sale del gabinete de Gabriel Boric y el segundo ministro que renuncia a Desarrollo Social. "Acepto la renuncia

de Giorgio Jackson como un gesto generoso que ayude a mejorar el clima político y avanzar en reformas", publicó en sus redes sociales el mandatario.

## TERREMOTO POLÍTICO

Los teléfonos de los principales dirigentes de Apruebo Dignidad sueñan ocupado, cunden las reacciones por Twitter y desde el Patio de los Naranjos se observa movimiento de asesores en la oficina del Presidente Boric quien, hasta las 9 de la noche, estuvo reunido con la ministra Carolina Tohá, en la antesala de un fin de semana largo en el que Boric deberá realizar un cuarto ajuste ministerial en menos de dos años de mandato.

"La derecha no tiene más excusas para avanzar en un pacto fiscal", escribió a través de X (antes Twitter), el presidente de Convergencia Social, Diego Ibáñez, a quien el Diario El Día intentó contactar sin éxito.

Sin embargo, el senador de

Demócratas, Matías Walker, en conversación con El Día, indicó que este hecho "va a descomprimir la relación con la oposición (...). El Presidente sale fortalecido con esta decisión".

Desde el partido del ex ministro, Revolución Democrática, varios cuadros relevantes a nivel nacional salieron en su apoyo. Tomás Vodanovic, alcalde de Maipú, una de las comunas más poblada del país, subió una foto abrazando a Jackson y escribió en X: "Es triste ver cómo entre tantas urgencias y necesidades que enfrentamos como país, algunos insistan en poner todo su foco y energías en peleas que no mejoran la vida a nadie".

"Tu decisión es un gesto muy generoso y espero que en la oposición no haya más excusas para avanzar en los acuerdos que son necesarios para subir ya las pensiones, para financiar la solución de las urgencias, para mejorar la calidad de vida de las y los chilenos", escribió la ministra vocera, Camila Vallejo en su cuenta de Instagram, quien conoce a Jackson desde hace más de 12 años cuando ambos eran dirigentes estudiantiles.

"Es una buena noticia para el país", dijo en tanto, el senador socialista Fidel Espinoza, quien hace un par de semanas acusó al ex ministro de ser "el líder de la banda" detrás del robo de los 23 computadores de la cartera que lideraba.

El senador, crítico acérrimo de Jackson, tuvo su primera pelea con él, cuando todos los martes jugaban

## Aviso Público

I. Municipalidad de La Serena



### Decreto N°1961 del 04 de agosto de 2023.

**AUTORIZASE EL REMATE** en pública subasta al mejor postor de la patente de alcoholes limitada no pagada en su oportunidad legal (31 de julio de 2023) que se individualiza en el numeral 4.

**FÍJESE** como día del remate el miércoles 16 de agosto de 2023 a las 15:30 horas, y como lugar de realización la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de La Serena, ubicada en calle Arturo Prat N° 451, tercer piso.

**DESÍGNESE** Martillero Público al Secretario Municipal o quien lo subroge legalmente, quien, además, certificará la realización de todo el proceso de subasta y, para tales efectos, levantará un acta consignando los resultados del proceso de adjudicación.

**DÉJASE ESTABLECIDO** que, el mínimo de la postura será de \$570.000, debiendo pagarse además del precio de la subasta, el semestre vencido de la patente y los intereses y reajustes que se devenguen.

Rol	Clasificación y giro art. 3° ley N° 19.925	Semestre vencido
Rol N° 400170	Letra F) Expendio de Cerveza	\$63.137

**PUBLÍQUESE** en tres oportunidades en el medio de comunicación local que tenga mayor difusión.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

**ROBERTO JACOB JURE**  
ALCALDE DE LA SERENA

laserena.cl




**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN**  
**REGIÓN DE COQUIMBO**  
**PROPUESTA PÚBLICA N°46/2023**

**CONSULTORIA DE DISEÑO "PARQUE INUNDABLE Y MACRO URBANIZACIÓN PARCELA 10, DEL PLAN URBANO HABITACIONAL DE RINCONADA DEL SAUCE, COQUIMBO".**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-44-LQ23

Fecha final de preguntas	11-08-2023 hasta las 23.00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	14-08-2023 a las 13.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	28-08-2023 a las 15.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Electrónica	28-08-2023 a las 15.01 hrs.
Rubro	Estudio de Proyectos
Especialidad	Arquitectura Cód. 1001, 1701, 1704
Registro	Consultores del MINVU *
Categoría	2da. O Superior

\*Registro debe estar vigente al momento de contratar.

**ANGELO MONTAÑO ESPEJO**  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

**Vida Salud**

PUBLICA CON  
**NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
**(51) 2200 410**





CEDIDA

La salida definitiva de Giorgio Jackson del gobierno ocurre tras varias semanas de una insistente presión de la oposición y parte del oficialismo, en el marco del "caso convenios".

fútbol diputados y funcionarios del Congreso mientras ambos eran parte de la Cámara Baja. "Nosotros ponemos \$10 mil todos los martes para subvencionar a nuestros invitados y Jackson ponía la mitad", recordó en una entrevista Espinoza.

En la otra vereda el clima es de celebración. "No hay mal que dure 100 años. Me parece una muy buena señal esta situación, a pesar de que no lo esperaba", señala a Diario El Día, el diputado independiente, Víctor Pino.

"¿En serio renunció Jackson?", responde desconcertado el senador Sergio Gahona ante la llamada de este medio para conocer su mirada sobre la dimisión del titular de Desarrollo Social. "Estaba ocupado estudiando el proyecto de las isapres y no he visto televisión (...). Pero me parece que su renuncia descomprime la situación porque se había transformado en un lastre para el gobierno", declaró el senador UDI.

Eso sí, Gahona advirtió al gobier-

no que no basta con la salida de Giorgio Jackson. "Tiene que salir el ministro Montes y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez", afirmó.

Minutos después que se hiciera efectiva la renuncia del ex ministro de Desarrollo Social, la bancada de diputados del Partido Republicano comunicó que desistirán de presentar este lunes la acusación constitucional anunciada contra el saliente secretario de Estado. "La decisión del Presidente de la República, Gabriel Boric, de aceptar la renuncia hace efectiva la responsabilidad política de éste y cierra la gestión ministerial desastrosa para el gobierno y el país", señala el comunicado.

### 518 DÍAS

Es 21 de enero de 2022 y en el frontis del Museo de Historia Natural de Santiago hace su entrada Giorgio Jackson, por entonces principal figura de Apruebo Dignidad y mano

derecha del recién Presidente electo, Gabriel Boric.

Sonaba como ministro del Interior, mientras, algunos creían que iba a ser el jefe de asesores del Presidente, pero Boric decidió ponerlo al frente de la Secretaría General de la Presidencia, ministerio encargado de las relaciones entre el poder ejecutivo y legislativo. Y llegó con una misión imposible: lograr que una Cámara de Diputados en donde la coalición del Presidente es minoría y una Cámara Alta empatada entre oficialismo y oposición, aprobara la reforma tributaria, sanitaria y previsional. 518 días después se retira de un gobierno que no ha logrado que estas reformas sean aún aprobadas.

En su paso por la Segpres se le acusó de falta de diálogo, y en algunos sectores lo apuntaron como supuesto "ideólogo" de la propuesta que buscaba acabar con el Senado en el texto constitucional rechazado en 2022, y condicionar la ejecución del programa de gobierno con el triunfo del Apruebo en el plebiscito del 4 de septiembre de ese año.

El 6 de septiembre, dos días después del triunfo del Rechazo al proyecto constitucional, Gabriel Boric decidió mover a Jackson a Desarrollo Social

y sacarlo del comité político. "Fue un blindaje", comentaban algunas fuentes al interior de palacio en ese tiempo. Durante su paso por esta cartera tuvo un rol preponderante en la crisis por los incendios en la zona centro-sur, como ministro de enlace en la Región de La Araucanía.

En Desarrollo Social enfrentó también, uno de los episodios más complejos con la acusación constitucional en su contra impulsada por el Partido Republicano. Se lo acusaba de subejecutar el presupuesto de su cartera en lo relativo al fondo de tierras y aguas indígenas, y de haber ejercido eventuales presiones en contra de la ex seremi de la Región Metropolitana, Patricia Hidalgo, para votar a favor del Proyecto de Solución Sanitaria de la Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. ( propiedad de Gustavo Silva Cabello, ex tesorero del PPD) que intervenía un humedal en la Región Metropolitana.

"El alumno en práctica, Giorgio Jackson, me maltrató, injurió, me acusó de cometer un delito y todas las compañeras feministas del PPD y del Frente Amplio guardaron silencio cómplice", dijo Hidalgo a La Segunda.

**DÍA A DÍA DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
www.diaoielodia.cl  
LIVE diaoielodia.cl  
**elDía | TV**

Universidad Católica del Norte  
Nivel de Excelencia  
6 años

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE REQUIERE CONTRATAR**

**GUARDIAS DE SEGURIDAD (TURNO ROTATIVO)**

**REQUISITOS:**  
1. Enseñanza Media Completa  
2. Experiencia laboral mínima de 1 año  
3. Curso Guardia Seguridad Marítimo vigente  
4. Situación Militar al día  
5. Manejo Office Nivel Básico/Intermedio  
6. Salud compatible con las funciones del cargo

**DOCUMENTOS:**  
1. Curriculum Vitae actualizado  
2. Certificado Enseñanza Media Completa emitido por Mineduc  
3. Certificado de Antecedentes  
4. Certificado Guardia de Seguridad Marítimo otorgado por Gobernación Marítima  
5. Certificado de Situación Militar al día  
6. Constancias laborales que certifiquen su experiencia laboral.  
7. Constancias de capacitaciones (ej.: OS10, prevención de riesgos, etc.)

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los/las postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades. La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Interesados/as enviar documentos al correo: **seleccioncoq@ucn.cl**  
Indicando en Asunto el cargo.  
Plazo para postular: Hasta que se completen las vacantes

**ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE**

**CITACIÓN ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 22 de los estatutos de la Asociación, se cita a Junta General Ordinaria de socios para el martes 29 de agosto de 2023 a las 11.00 horas, en primera citación, en el Auditorio de la Casa Central de Inacap, ubicado en Vitacura 10.151, piso -1.

**LA TABLA ES LA SIGUIENTE:**  
1. Acta  
2. Memoria período julio 2022-julio 2023  
3. Balance del ejercicio 2022  
4. Elección de miembros del Directorio  
5. Elección de inspectores de cuentas titulares y suplentes  
6. Varios

**El Secretario General**  
Santiago, agosto de 2023

**ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE**

**CITACIÓN ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 22 de los estatutos de la Asociación, se cita a Junta General Ordinaria de socios para el martes 29 de agosto de 2023 a las 11.30 horas, en segunda citación, en el Auditorio de la Casa Central de Inacap, ubicado en Vitacura 10.151, piso -1.

**LA TABLA ES LA SIGUIENTE:**  
1. Acta  
2. Memoria período julio 2022-julio 2023  
3. Balance del ejercicio 2022  
4. Elección de miembros del Directorio  
5. Elección de inspectores de cuentas titulares y suplentes  
6. Varios

**El Secretario General**  
Santiago, agosto de 2023

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa entre uno y tres meses, valor \$400.000. Fono F: 995642860

Se arrienda casa calle Benavente, 2 dormitorios, 1 baño, a dos cuadras de ULS, año corrido, sin entrada de autos, \$400.000. Contacto F: 958066671 - 961952767

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

### ARRIENDO - LOCAL

Oficina, Huanhualí/G. Videla, UF 25, recepción, 2 privados, 1 baño, 1 estacionamiento, terraza, con muebles, cortinas roller, lámparas, conserjería 24/7, estacionamiento visita. F: +56990503601

Arriendo local comercial, ubicado en El Agrado Peñuelas, Coquimbo, \$220.000 mensual. Comunicarse al celular F: 951889370

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Excelente oportunidad, se vende inmueble de calle Colón 752, La Serena, 950 m2, para inversionistas y particulares, \$190.000.000. Interesados llamar F: +56992790906 - +56988283874

En Coquimbo vendo casa, \$61.500.000, conversable, cerca Sindempart, Psje. Abutilón con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

Vendo Casa esquina, La Serena, Barrio Universitario 4.500 UF, sector Ulriksen con Jorge Irribarren, 3d 2b dormitorio principal en suite, F: +56996483213

Casa en Ovalle, a cuadras del Mall, Pobl. Limarí, primera etapa. Arriendo, Depto. año corrido, \$470.000, Puertas del Mar. F: 974790736 - 977240274

### VENDO - TERRENO

Terreno 144 m2, con casa sin terminar, sector Pobl. 17 de Septiembre, Antena, documentos al día, por apuro económico, \$29.500.000, conversable. F: 985391461

Terreno, Valle de Elqui, sector El Rosario, Km 18 San Antonio, documentos al día, luz eléctrica, agua, APR, árboles frutales, casa 3 dormitorios, amplio living-comedor, \$80.000.000, llave en mano, solo interesados. F: +56983059822

Terreno plano, 6.000 m2, con luz, El Piden a 5 minutos de Punitaqui, \$21.800.000, conversable. F: 985391461

**Parcela Condominio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$85.000.000. F: +56977402065****Terreno, zona urbana, electrificado y agua, Pan de Azúcar. F: 940170123**

### VENDO - BODEGA

Remate de bodega, 30% descuento, pleno centro, 270 UF y Arriendo desde los \$40.000 desde 4 m2 hasta 8 m2. F: 512210220 - +56938680862

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sedan 2016 Mecánico, impecable, 92.000 Km, mantenciones al día, concesionario oficial, full, única dueña, \$8.500.000, conversable. F: 984795164

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.000.000, solo interesados. F: 995409031

Honda Wr-V 1.5 EX 2020 Automático, único dueño, mantenciones al día, 62.000 Km, \$12.500.000. Fono F: 962412001

Chevrolet Optra Station 2011 Por renovación vendo automóvil,

valor \$5.500.000, buen estado. F: 991690969

Vendo patente colectivo, Vista Hermosa, \$14.500.000 conversable. F: 997833871

### VENDO - CAMIÓN

**Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001**

### VENDO - CAMIONETA

Toyota RAV 4 2.4 2011 color negro, \$8.500.000. F: 9 9849 9879

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000, conversable. Fono: F: +56968432848

### VENDO - FURGÓN

**Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965**

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial TEL para sector Las Compañías, 44 horas. Enviar curriculum a: F: direccion.esc.delenguaje@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Interesados enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Se solicita Educadora Diferencial para reemplazo, por 16 horas, para docente de Aula para año 2023. Enviar curriculum a: F: escuela.mundo@gmail.com

Se necesita eléctrico, con conocimientos en maquinarias industriales. Disponibilidad inmediata. Experiencia mínima 5 años. Contactar a Alfredo Herborn. Fono F: 998487116

Empresa Productiva requiere: Guardia de Seguridad. Requisitos: Curso OS-10, excelente presentación y disponibilidad para trabajar en turnos rotativos. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: postulaciones.1230@gmail.com

Se necesitan señoritas para trabajar en taller artesanal. F: +56973984455

Necesito Asesora del Hogar, sector Pan de Azúcar. F: +56973984455

Colegio Católico de La Serena, necesita contratar: Profesor de Lenguaje (volante), Profesor de Religión. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsccc@gmail.com

## GENERALES

### VENDO

**Agua para consumo humano, certificada, Seremi Salud. F: 940170123**

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

### COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

### COMPUTACIÓN

Mantenimiento, reparación Notebook, PC y MAC, redes antivirus, atención a domicilio. F: +5693962679

Software inventario, control de ventas, minimarket, farmacias, botillerías, restaurantes, no requiere internet, sin pagos mensuales. F: +5693962679

### SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores, sede en La Serena y Coquimbo. Cupos para hombres y mujeres. www.enmihogarfeliz.cl. F: +56964456824

Calefon todos los modelos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

Seriedad y experiencia a su servicio: Albañilería, Obra Gruesa, Carpintería, Soldadura, Gasfitería. F: +56979518870

**\*\*\*Ejecutamos todo tipo de trabajos en construcción\*\*\* F: 996340769**

### SÓLO MAYORES

**\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919****Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047**

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo Nº 240, causa **Rol Nº C-417-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU - CORPBANCA S.A. / LIZANA", se rematará el **25 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí Nº 3039, que corresponde al sitio Nº 4 de la Nº número 29 del Loteo Serena Oriente, Quinta Etapa, comuna de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 8713 número 6183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúos Nº 2530-34, de La Serena. Mínimo subasta: **\$122.038.262**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.- La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME.  
SECRETARIO SUBROGANTE.**

## OFERTA LABORAL

### SECRETARIO TÉCNICO

CON DESEABLE CONOCIMIENTO EN ÁREA MECÁNICA Y SOFTLAND

#### Principales funciones:

llevar el control de las mantenciones, reparaciones, mano de obra (HH), cumplimiento de RQ y ordenes de trabajo, de los equipos de la empresa.

Disponibilidad para trabajar en la ciudad de La Serena de lunes a viernes horario de oficina.

Interesados enviar Curriculum Vitae indicando pretensiones de renta a: [rrhh.htg@gmail.com](mailto:rrhh.htg@gmail.com)

AUTORIDADES MUNICIPALES

# Reconocen a alumnos destacados en el deporte en Punitaqui

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia\_cl

Estudiantes destacados en los Juegos Deportivos Escolares de la Región de Coquimbo, fueron premiados durante la semana en la comuna de Punitaqui. La actividad se llevó a cabo en el contexto de un desayuno con deportistas de tenis de mesa, ajedrez, atletismo, fútbol, encabezado por el edil de esa comuna, Carlos Araya, en donde se destacó el compromiso y voluntad de los jóvenes que emplean su tiempo libre en mejorar su calidad de vida a través del deporte.

Participaron en este encuentro los diez integrantes del equipo de fútbol de la Escuela Bélgica que clasificaron a los JDE 2023, a los que se sumó Antonella Araya, actual campeona regional en tenis de mesa y Catalina

**Estudiantes de diversos establecimientos educacionales fueron reconocidos por el edil de la comuna y sus apoderados en un acto cargado de emotividad.**

López, vicecampeona regional de ajedrez, los representantes del Liceo Sello Alberto Gallardo Lorca, y Junior Salazar, quien logró un tercer lugar en la prueba del salto largo en las eliminatorias regionales.

Antonella Araya, quien ya se prepara para la fase nacional del tenis de mesa, indicó que “esto no me lo esperaba, estuvo muy difícil el último partido. Me he dado cuenta que el nivel para el nacional es muy alto, ya que



CEDIDA

Los integrantes del fútbol ya lograron destacar a nivel regional. Ahora se preparan para cumplir un buen desempeño en el campo nacional.

he estado revisando videos, por eso actualmente me estoy preparando fuertemente para las competencias”.

Junto con agradecer el apoyo, Leandro Urzagaste, alumno de la Escuela Bélgica e integrante del equipo de fútbol, reconoció que se encuentran optimistas frente a los nuevos desafíos. “Nos va a ir bien, eso lo vamos a demostrar ya que representaremos a nuestra comuna de Punitaqui, y a la Región de Coquimbo”.

A su vez, las autoridades asistieron a la escuela Teresita de los Andes para premiar a los estudiantes Antonia Castillo y Matías Castillo, quienes

consiguieron un tercer lugar en la prueba de lanzamiento de bala a nivel regional.

El director de dicho establecimiento, Carlos Gatica, afirmó que “es relevante que venga la autoridad a reconocer a nuestros estudiantes, quienes se prepararon en sus tiempos libres para poder competir de la mejor manera”.

Asimismo, el alcalde, Carlos Araya destacó que “queremos reconocer la importancia de participar en torneos tan importantes a nivel regional. Nuestros estudiantes nos van a representar a nivel nacional y estamos seguros que lo harán de la mejor forma”, precisó.

## CARTELERA DEPORTIVA

### ➔ FÚTBOL

#### Mundial Femenino

03:00 Australia Vs. Francia

06:30 Inglaterra Vs. Colombia

#### Inglaterra - Champion League

07:20 Arsenal Vs. Nottingham Forest

09:50 Everton Vs. Fulham

09:50 Sheffield United Vs. Crystal Palace

09:50 Bournemouth Vs. West Ham

09:50 Brighton Vs. Luton Town

12:20 Newcastle Vs. Aston Villa

#### Inglaterra - EFL

07:30 Coventry City Vs. Middlesbrough

10:00 Huddersfield Town Vs. Leicester

#### Alemania - Copa

09:20 Mainz Vs. Borussia Dortmund

14:30 Bayern Munich Vs. RB Leipzig

#### Países Bajos - Eredivisie

10:20 PSV Vs. Utrecht

13:50 Ajax Vs. Heracles

#### Francia - Liga 1

10:50 Olympique Marseille Vs. Reims

14:50 PSG Vs. Lorient

#### España - La Liga

11:00 Real Sociedad Vs. Girona

13:30 U. Las Palmas Vs. Mallorca

15:30 Athletic Club Vs. Real Madrid

#### Ecuador - Liga Pro

12:00 Deportivo Cuenca Vs. Libertad

14:30 T. Universitario Vs. El Nacional

17:00 Delfín Vs. Barcelona

DSports/610

Star+/ESPN

Star+/ESPN

Star+

Star+

Star+

Star+/ESPN

Star+

Star+/ESPN2

Star+/FoxSports1

Star+

Star+/ESPN3

Star+

DSports/610

Star+

Star+

Star+/GoTV

### Chile - Ascenso

12:30 San Marcos Vs. Rangers

12:30 Banrchea Vs. Temuco

15:30 Stgo. Morning Vs. Santa Cruz

### Perú - Liga 1

14:00 Sport Boys Vs. AD Tarma

### Chile - Torneo Oficial

15:00 Coquimbo Vs. Colo Colo

17:30 O'Higgins Vs. Copiapó

20:00 U. Española Vs. Huachipato

### Italia - Copa

15:15 Cagliari Vs. Palermo

### Brasileirao - Serie B

17:00 Vila Nova Vs. Avai

### Brasileirao

19:50 Botafogo Vs. Internacional

### ➔ CICLISMO

UCI - Masculino Glasgow

09:30 Contra reloj

### ➔ MOTOR

INDYCAR SERIES - INDIANÁPOLIS

10:15 Warm Up

14:00 Carrera #2

### CARBURANDO- TOP RACE

12:00 Séptima fecha

### ➔ GOLF

LPGA Tour - AIG Open

12:00 Tercera Vuelta

PGA Tour Fedex St. Jude

13:00 Tercera Vuelta

### ➔ RUGBY

EstadioTNT

TNTSports

Estadio TNT

DSports/610

TNTSports2

Star+

DSports/610

Star+/ESPExtra

Star+/ESPN3

Star+

TyCSports

Star+

Star+/ESPN3

### Test Match

12:20 Inglaterra vs. Gales

14:50 Francia Vs. Escocia

16:50 Chile Vs. Namibia

### URBA Top 12

14:30 Alumni Vs. San Luis

### ➔ BÉISBOL

#### MLB- TEMPORADA REGULAR

13:00 Atlanta Braves Vs. NY Mets

### ➔ TENIS

#### Masters 1000 WTA Canadá

13:00 Semifinal #1

18:00 Semifinal #2

#### Masters 1000 ATP Toronto

14:30 Semifinal #1

19:30 Semifinal #2

### ➔ ARTES MARCIALES MIXTAS

#### UFC - FIGHT LIGHT

16:00 Preliminares

19:00 Vicente Luque Vs. Rafael Dos Anjos Star+

### ➔ BOXEO

#### Peso Gallo FIB

21:00 Emmanuel Rodriguez Vs. Melvin Lopez

#### SUPERPLUMA

21:00 Emanuel Navarrete Vs. Oscar Valdez

#### SUPER GALLO

22:00 J. Basualdo Vs. V. Taborda

#### SUPER GALLO

23:00 N. Vergara Vs. A. Rearte

Star+/ESPN2

Star+

Star+/ESPN

Star+/ESPExtra

Star+

Star+

Star+/ESPN2

Star+/ESPN4

Star+/ESPN3

Star+/ESPN3

Star+/ESPN

TyCSports

TyCSports

DESDE LAS 15:00 HORAS EN EL FORTÍN DE EL LLANO

# Coquimbo apela a su fuerza y coraje para recibir a Colo Colo

El conjunto Pirata buscará volver al triunfo ante el elenco popular, en el duelo de mayor atractivo y complejidad de la jornada 21 en el Campeonato Oficial.

Carlos Rivera / Coquimbo

 @eldia\_cl

El conjunto de Coquimbo Unido tendrá que dar una prueba de fuerza y coraje esta tarde ante Colo Colo, en un partido de relevancia extrema en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, que se disputará ante 11 mil aficionados. La cita, dirigida por Diego Flores, se enmarca en la fecha 21 del calendario oficial de Primera División.

Esa fortaleza de carácter deberá exigirla al máximo frente a un rival que llega viviendo su mejor momento de la temporada y que tiene el firme propósito de acortar la distancia que lo separa del puntero Cobresal. Si bien se trata de un partido que no tiene un claro favorito, el hecho de enfrentar el tramo más relevante de la campaña, le asigna un juego crucial a los protagonistas que además de mirar el título, comienzan a pavimentar un lugar en zona de copas internacionales.

“Lo más importante en estos compromisos es mostrar carácter, temple, donde hay que entregar lo mejor”, aseguró el entrenador Fernando Díaz, en la previa a este compromiso, reiterando que “es clave



CRISTIAN SILVA

El cuerpo técnico de Coquimbo Unido confirmó que el goleador Holgado, comandará el ataque en el Sánchez Rumoroso.

mantener la concentración, entregar lo mejor, ser ordenados y sobreponerse a la adversidad”.

Con sus 30 unidades en la tabla de colocaciones, los dirigidos de Díaz, tienen claro que un triunfo los enriela aún más en la parte alta de la clasificación, entendiendo que esa zona está muy estrecha y no es mucho lo que se avanza o retrocede. Sin embargo, sumar un triunfo, significaría dejar atrás las cuatro fechas que no logran sumar de a tres positivos, despejando las dudas que suelen aparecer cuando los resultados no son lo mejor.

Para este compromiso y respecto del equipo que viene de igualar a 2 con Huachipato, el barbón presentará una única modificación en el arco, con el ingreso de Diego Sánchez, en reemplazo de Miguel Pinto, mientras que

se confirmó la presencia del goleador Rodrigo Holgado, quien entrenó de manera especial en la semana, aquejado de una molestia muscular.

Díaz es consciente de todo el potencial que tiene el conjunto albo, aunque dejó claro que “nosotros somos un equipo complicado para todos y vamos a tratar de imponer nuestros términos”.

## DOS VARIANTES

Colo Colo, equipo que se encuentra desde la tarde de ayer en La Serena, llega tras un valioso triunfo por 0-2 sobre Everton en la fecha pasada y con 33 unidades, los que le abren el apetito para seguir a la caza del conjunto minero de Cobresal, que le ha sacado nueve cuerpos de ventaja -luego de la goleada de ayer ante Magallanes-, tomando en cuenta que tienen un duelo pendiente con el colista Copiapó.

Su entrenador, Gustavo Quinteros, presentará dos modificaciones para hoy, ya que Brayan Cortés, reempla-

## FORMACIONES



COQUIMBO V/S COLO COLO

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO  
ÁRBITRO: Diego Flores

D. Sánchez  
D. Escobar  
S. Cardozo  
S. Sánchez  
J. Cornejo  
D. Glaby  
S. Galani  
R. Farfán  
L. Cabral  
B. Chandía  
R. Holgado

B. Cortés  
C. Fuentes  
R. González  
M. Falcón  
A. Bouzat  
V. Pizarro  
E. Pavez  
L. Gil  
J. Thompson  
D. Pizarro  
C. Palacios

DT Fernando Díaz

DT Gustavo Quinteros

zará al cuidatubos Fernando de Paul, mientras que en el centro de la zaga, Ramiro González, irá por Alan Saldivia, que presentó complicaciones físicas en la semana.

Quinteros dijo antes de trasladarse a la Región de Coquimbo, que contará con Carlos Palacios, aunque igual no se siente en plenitud física. “Tiene un problema con una lesión vieja, entonces todos los partidos sale cargado muscularmente, con una inflamación. Como anda bien, uno como técnico no lo quiere sacar nunca, Yo creo que va a poder jugar ante Coquimbo Unido”, afirmó.

El deté del cuadro popular, fue elogioso con Coquimbo Unido, al que calificó como de los que mejor juega en el actual torneo. “Es un equipo que mete muchos centros buenos y tiene un delantero goleador (Rodrigo Holgado), volantes que también llegan (al área). Es uno de los equipos que juega bien de verdad. Tenemos que jugar a nuestro mejor nivel y no cometer errores para no correr peligro”, acuñó.

## EXTRACTO

En juicio ordinario caratulado “Banco de Crédito e Inversiones con FERNANDA SOFÍA CATALÁN LIRA”, Rol N° 668-2022, seguido ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de 27 de julio de 2023, la cual cita a las partes a audiencia de conciliación. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: “cítese a las partes a audiencia de Conciliación la que se realizará el día 18 de Agosto de 2023 a las 10.30 horas. La audiencia referida se realizará presencialmente en el tribunal, sin perjuicio, se acepta igualmente su realización mediante videoconferencia a través de la plataforma zoom, para las partes que desearan concurrir mediante esta modalidad, debiendo solicitarlo vía correo electrónico al correo del tribunal [jllaserena3@pjud.cl](mailto:jllaserena3@pjud.cl), con copia a [gcortes@pjud.cl](mailto:gcortes@pjud.cl), con a lo menos dos días de anticipación a la fecha fijada, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil”. La Serena, diez de Agosto de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**

Una clara señal de desgaste acusó ayer CD La Serena, en un partido para el olvido y sin nada que rescatar.

FRANCO ALONSO/CAMPEONATO CHILENO.CL



DERROTA POR 2-0 ANTE EL CAMPANIL

# La Serena recibe otro golpe y da señales de agotamiento

La caída ante Universidad de Concepción, la segunda consecutiva del equipo de JJ Luvera, muestra a un equipo que va a la baja, pese a mantener el liderato en el Torneo del Ascenso.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

En el norte o en el sur, Deportes La Serena ha deambulado en las últimas dos fechas del Campeonato Oficial del Ascenso, sin rumbo, desorientado y sin una estructura que realmente justifique su, por el momento, primer lugar en la tabla de colocaciones. Ya en la pasada fecha ante Cobreloa se vio un equipo sin respuesta y anoche, en el pesado césped del Ester Roa ante la Universidad de Concepción, demostró que su actual momento futbolístico va a la baja, con un desgaste que se hace notar en la plantilla.

Es cierto que esta vez se encontró con un rival que vive un gran momento, sin embargo, no necesitó de una gran performance el equipo local de Miguel Ramírez, para pasar por arriba de los Rojos de La Portada, abúlicos, distantes entre ellos y sin consistencia para golpear.

Ni el penal que Zacarías López – el único a rescatar– que tapó de manera magistral a Matías Donoso, a los 34', fue capaz de levantar o despertar a los hombres de JJ Luvera, que estaban pegados al piso, mirando cómo el rival movía la pelota con soltura, como si fueran el Manchester City.

Cada balón era de los hombres del campanil, cada traducción del juego, encontraba con iniciativa a los dueños de casa, que pese a ese golpe que significó no abrir el marcador desde los doce pasos, no bajó los brazos, encontrando premio a su intención de hacerse del partido, a los 44' cuando el propio Donoso se encargó de vencer la resistencia de López, tras una rápida contra que hilvanaron por la izquierda del ataque encontrando la marca a destiempo de los serenenses.

En la segunda fracción se esperaba la reacción de los papayeros, sin embargo, todo siguió igual. Luvera, movió cambio por cambio y la estructura nunca cambió, aunque a Fabián Espinoza, que había ingresado por un opaco Ethan, le anularon un discutible tanto que pudo ser la paridad.

El cuadro Rojo nunca estructuró sus líneas, siguió siendo un equipo quebrado a la suerte de un par de delanteros opacos, individualistas y poco resolutivos.

El conjunto penquista, que se defendía con el balón, jugó con la desesperación de los hombres de Luvera, asestando el golpe de gracia a los 79' con un remate de distancia de Maxi Pérez, que tuvo el tiempo suficiente, sin que nadie llegara a su marca, para doblegar a López,



**2**

**U. DE CONCEPCIÓN**

**V/S**

**LA SERENA**



**0**

ESTADIO: ESTER ROA (CONCEPCION)

ÁRBITRO: Mathias Riquelme

PÚBLICO: 1.100 Espectadores, aprox.

M. García	Z. López
R. González	C. Rodríguez
O. González	H. Sanhueza
G. Laufer	D. Ortiz
S. Sandoval	F. Saavedra
K. Medel	F. Miranda
F. Orellana	M. Rodríguez
S. Molina	E. Espinoza
D. González	M. Guerrero
M. Pérez	R. Paredes
M. Donoso	J. Sotelo

DT Miguel Ramírez DT Juan José Luvera

CAMBIOS	
46' P. Sanhueza x Sandoval.	46' F. Espinoza x E. Espinoza
72' J. Saldías x R. González.	68' G. Reyes x Paredes.
74' S. Díaz x Molina.	83' D. Arias x Miranda.
80' IO. Ibáñez x Donoso	90+2' G. Santelices x Saavedra.
	90+2' L. Alarcón x Sanhueza.

**GOLES**  
1-0, 44' Donoso; 2-0, 79' Pérez.

**INCIDENCIAS**  
Amarillas: Sandoval, Medel (UdeConcep.); Ethan Espinoza, Ortiz (LS).  
Incidencias: 34' López, contyienen lanzamiento penal a Donoso.

con un reate de 25 metros.

Con esta derrota, La Serena se mantiene con sus 37 unidades en el primer lugar de la clasificación, aunque es poco probable que mantenga ese lugar al término de la fecha 22.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobreasal	42	21	12	21
2 Huachipato	33	20	10	7
3 Colo Colo	33	19	9	3
4 Palestino	32	20	9	1
5 Everton	31	20	9	2
6 U. Española	30	20	8	10
7 Coquimbo U.	30	20	9	-1
8 U de Chile	29	20	8	-2
9 U. Católica	27	20	7	3
10 U. La Calera	27	20	6	2
11 A. Italiano	25	20	7	-1
12 Ñublense	23	20	6	-7
13 O' Higgins	23	20	6	-1
14 Curicó	20	20	6	-13
15 Magallanes	19	21	5	-11
16 Copiapó	17	19	4	-17

### Programación Fecha 21°

**Viernes 11/08**  
Cobreasal 3-1 Magallanes

**Sábado 12/08**  
15:00 Coquimbo Vs. Colo Colo  
17:30 O'Higgins Vs. Copiapó  
20:00 U. Española Vs. Huachipato

**Domingo 13/08**  
15:00 Palestino Vs. U. Católica  
18:00 A. Italiano Vs. Everton

**Lunes 14/08**  
20:00 U. de Chile Vs. Curicó

**Martes 15/08**  
12:30 Ñublense Vs. U. La Calera

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	37	22	11	7
2 Antofagasta	36	21	11	14
3 Stgo. Wanderers	36	22	10	4
4 U. San Felipe	35	21	10	9
5 Cobreloa	35	22	10	5
6 San Luis	34	21	10	9
7 Iquique	34	21	9	7
8 Temuco	30	21	8	-2
9 San Marcos	28	21	8	-1
10 Barnechea	27	21	7	-4
11 Rangers	25	21	7	-9
12 U. de Concepción	25	22	7	-9
13 Santa Cruz	24	21	6	-6
14 Stgo. Morning	23	21	6	-5
15 Recoleta	23	21	5	-5
16 Puerto Montt	17	21	4	-14

### Programación Fecha 22°

**Miércoles 09/08**  
Wanderers 2-0 Cobreloa

**Viernes 11/08**  
U. de Concep. 2-0 La Serena

**Sábado 12/08**  
12:30 San Marcos Vs. Rangers  
12:30 Barnechea Vs. Temuco  
15:30 Stgo. Morning Vs. Santa Cruz

**Domingo 13/08**  
12:30 Antofagasta Vs. San Luis  
12:30 Pto. Montt Vs. Recoleta  
15:00 San Felipe Vs. Iquique

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/18	DOMINGO 11/18	LUNES 9/16	HOY 12/17	DOMINGO 9/17	LUNES 8/15	HOY 6/28	DOMINGO 5/30	LUNES 5/29	HOY 7/25	DOMINGO 8/27	LUNES 9/25	HOY 9/26	DOMINGO 8/28	LUNES 10/28	HOY 13/26	DOMINGO 13/27	LUNES 14/27	HOY 6/25	DOMINGO 9/28	LUNES 9/25	HOY 10/18	DOMINGO 11/19	LUNES 10/17	HOY 9/21	DOMINGO 11/26	LUNES 11/23
Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3					

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de hogar 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central  
22:15 La divina comida  
01:15 La divina comida  
03:30 Programación de trasnoche  
05:45 Sabingo

**04 TVN**

06:00 Puertas abiertas 07:00 Kilos mortales 08:30 Hermanos a la obra Remodelaciones con celebridades 11:00 Cine Cantinflas 13:00 24 Tarde 14:45 Cine 17:15 Super cine 19:40 Chile 50

21:00 24 horas central  
22:30 TV Tiempo  
22:35 Atlas de Chile  
23:50 Celia  
00:45 Dr. House  
01:45 El día menos pensado  
03:30 TV Tiempo

**05 UCV televisión**

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América  
21:30 Los Magníficos  
22:30 Sin culpa  
00:00 Lo mejor - Tal cual  
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja  
03:00 Los Magníficos

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs  
21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:30 The Rookie  
23:30 Cine:  
02:00 Cierre de transmisiones

**11 Mega**

06:15 Nube Carolina 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Corazón gitano 17:20 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime  
22:25 El tiempo  
22:30 Casados con hijos  
00:30 Disfruta la Ruta  
01:30 Plan V  
02:30 Bicitantes  
03:30 Viajando ando  
04:30 Lo mejor Detrás del Muro

**13 Canal 13**

06:50 Recomiendo Chile 09:00 Cocina sin fronteras 10:00 Al sur del mundo 11:00 Siempre hay un chileno 12:00 Mavillas del mundo 13:00 Teletrece tarde 15:00 El club 16:15 Te paso a buscar 17:30 Retrozapping 18:40 De cuchara

20:00 Lugares que hablan  
21:00 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:40 Siempre hay un chileno  
00:00 Lugares que hablan  
02:00 Criminal Minds  
03:50 T13 en vivo informa

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la). Fono: 512 200413 \* Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

**Avisos Económicos** | elDía

**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

**Fono regional COVID-19**  
800 12 3960

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Laura

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales
409
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
184

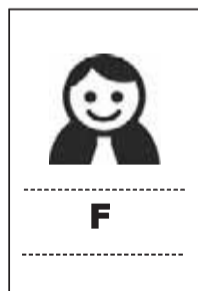
**Mareas**

HOY		
00:46	0.57 B	
07:40	1.44 P	
14:44	0.45 B	
20:25	0.98 P	
MAÑANA		
01:43	0.54 B	
08:29	1.50 P	
15:24	0.40 B	
21:07	1.04 P	

**Sudoku**

	7			9				
3				6		5		
	2							6
6			5				8	
		5	3			4		
	4							1
7							6	
		9		4				5
			1				2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	2	9	5	7	1	8	4	6
5	7	8	4	2	6	9	1	3
4	6	1	9	3	8	7	5	2
1	8	7	9	6	3	4	2	5
8	1	5	3	2	6	4	9	7
6	9	7	5	1	4	3	8	2
9	2	4	8	5	1	7	3	6
3	8	1	2	6	9	7	5	4
5	7	6	4	3	9	2	1	8

**Puzzle**



atascas	↓	élitros	posesi-vo, inv.	actinio	derecho	Puzzle Nº 8371
valudad						*cont. de la lectura
*la foto						
↓						↓
piélago, inv.					radio	
					selenio	
naipe					casia	
distancian, inv.					llanura verde	
apegar	↓	lo escuchaba	romo, inv.	inacción	navio antiguo	arsénico
						neón, invert.
grado militar						secta inglesa
*final						perforar
↓						
↓						
lantano			hija de Inaco			tira
			prepos.			calcio
mezcló					hienden	
					azufre	
licor de melaza				curara		



**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe estar preparado/a emocionalmente para lo que ocurrirá en lo que queda de quincena. SALUD: Estos días realice algún tipo de deporte. DINERO: No se aflija por los problemas que se han presentado en las finanzas de su hogar, pronto se solucionarán. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Aproveche mejor los momentos junto a su pareja, no lo malgaste en discusiones sin sentido. SALUD: Para mejorar usted primero deberá cambiar de actitud. DINERO: No arriesgue su negocio poniéndolo en manos de personas sin conocimiento. COLOR: Rojo. NÚMERO: 46.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Grandes sorpresas durante estos los últimos días de la primera quincena de agosto. SALUD: Intente animarse un poco más. No se deprima. DINERO: Si persevera llevará a su negocio hacia el éxito, pero tenga cuidado con la envidia de los demás. COLOR: Crema. NÚMERO: 32.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Relájese y disfrute de los momentos de amor que se irán presentando durante la jornada de hoy. SALUD: Cuidado con los accidentes de trabajo. DINERO: Ponga todo su talento al servicio de su trabajo para que las metas que se propuso se realicen. COLOR: Calipso. NÚMERO: 30.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si frena las cosas que su corazón siente terminará sufriendo más de la cuenta. SALUD: Cuidado más su salud o lo lamentará. DINERO: No pierda las esperanzas de alcanzar sus objetivos. Sea paciente y verá como todo irá mejorando. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No permita que los malos entendidos arruinen la convivencia con quienes están a su lado. SALUD: Escape de las tensiones que se presentan. DINERO: Momento clave para analizar la factibilidad de poner en marcha los planes postergados. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Los pasos que se dan en el amor también deben ser analizados antes de darse. SALUD: Aumente un poco sus autocuidados. DINERO: Aproveche más los instantes que está teniendo para realizar cada una de sus tareas asignadas. No deje pasar la oportunidad. COLOR: Magenta. NÚMERO: 5.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las cosas pueden ir mejorando en relación a lo afectivo si es que muestra una actitud diferente. SALUD: No deje pasar la oportunidad de chequear su salud. DINERO: Cuidado con los compromisos pendientes, trate de no postergarlos. COLOR: Beige. NÚMERO: 2.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La vida le pone en frente posibilidades de felicidad, pero su orgullo le está impidiendo ver las cosas. SALUD: Tómese algún instante para usted y úselo en su beneficio. DINERO: Es el momento de pensar en migrar hacia otros horizontes laborales. COLOR: Gris. NÚMERO: 15.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Situaciones claves para su corazón se irán presentando el ir finalizando la primera quincena de agosto. SALUD: No se desequilibre con desarreglos. DINERO: Cuidado con ir desviando su camino, en el trabajo no debe distraerse. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Espere con ansias las sorpresas que le depara la vida. SALUD: Disfrute la vida y no se aflija por cosas sin importancia. DINERO: No desaproveche sus capacidades. Analice mejores alternativas para poder desarrollar sus competencias. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es momento de comenzar a escuchar a los demás ya que tienen una visión muy distinta de las cosas. SALUD: Ponga especial cuidado en su estado de salud. DINERO: Reestructure las cosas en su trabajo para que su rendimiento se vea favorecido. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

*Si tu familia crece*  
**tu casa también**



*Nuevo proyecto*

CONJUNTO RESIDENCIAL

# Cerro Oriente



Cotiza online en [elqui.cl](http://elqui.cl)

**128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños**

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria\\_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

